

LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN COSTA RICA:

Principales actividades económicas y ocupaciones



Organización
Internacional
para las
Migraciones

LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN COSTA RICA:

Principales actividades económicas y
ocupaciones



Organización
Internacional
para las
Migraciones

La realización del presente estudio y su publicación fue posible gracias al proyecto “Mejorando la Administración de la Migración Laboral en Centroamérica y República Dominicana (MAML-CA-RD)”, financiado por el Ministerio de Trabajo de Canadá e implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

© Noviembre, 2013. Todos los derechos reservados.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
Observatorio del Mercado Laboral (OML)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse en algún sistema de recuperación de datos, ni transmitirse en todo o en parte, de ninguna manera y por ningún medio electrónico ni mecánico, ni ser fotocopiada, grabada o algo similar sin el previo consentimiento escrito de sus autores.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
Dirección General de Planificación del Trabajo
Sofía Ramírez González, Directora General

Observatorio del Mercado Laboral (OML)
Carlos Mauricio Corrales Alvarado (Redacción)
Luis Orlando García Piedra
Martha Eugenia Argüello Oviedo
Isabel Paniagua Rojas
Correo electrónico: sofia.ramirez@mtss.go.cr / orlando.garcia.mtss@gmail.com

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Oficina para Costa Rica
Dirección: Avenida Central, 200 m este de la Embajada de Nicaragua. Barrio La California.
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 2212-5300
Correo electrónico: iomsanjose2@iom.int

Revisión general: Sofía Salas Monge, OIM Oficina para Costa Rica
Corrección de estilo: Shirley Barquero Villalobos
Fotografías: Archivo OIM / Pablo Franceschi Chinchilla
Conceptualización y diseño: Luis Fdo. Torres Ramírez
Impresión: Gozaka, S.A.

PRESENTACIÓN	4
A MODO DE INTRODUCCIÓN	6
NOTA METODOLÓGICA	8
1. Objetivo principal	8
2. Objetivos específicos	8
3. Metodología	9
EL MERCADO DE TRABAJO DE COSTA RICA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI	10
1. Cambio económico y cambio social en Costa Rica	10
2. Evolución de la economía	12
3. Dinámica del mercado de trabajo	14
4. Pobreza e ingreso	18
LA POBLACIÓN TRABAJADORA EXTRANJERA EN COSTA RICA	27
1. Población nacida en el extranjero	27
2. Participación en la actividad económica	31
Sector Primario	35
Sector Secundario	44
Sector Terciario	53
CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	67
ANEXOS	69

PRESENTACIÓN

La historia reciente de América Central ha estado marcada por grandes crisis y cambios a nivel político, económico y social. Estos cambios y procesos, la mayoría de ellos ocurridos durante las décadas de los setenta y ochenta, han tenido un impacto significativo en la movilidad de las personas de la región.

A pesar de que, desde la década de los noventa y hasta la actualidad, la situación sociopolítica ha mejorado relativamente en toda la región, las transformaciones económicas y el rezago social de ciertos grupos han configurado nuevos flujos migratorios de carácter laboral, especialmente de zonas rurales a urbanas, así como entre países vecinos - como es el caso de Nicaragua y Costa Rica - e inclusive fuera de la región.

Las transformaciones económicas de los últimos años en Costa Rica han implicado a su vez una reestructuración del mercado de trabajo. La agro-exportación comienza a dejarse atrás en aras de una economía más diversificada. La particularidad de este nuevo modelo consiste en el reordenamiento de las fuentes de divisas, centrado en actividades de la agroindustria, la maquila de alta tecnología, los servicios y el turismo. Paralelamente, existe cada vez una mayor demanda de mano de obra femenina migrante en diversos sectores del mercado laboral, incluyendo ocupaciones para mano de obra calificada (a menudo profesiones en el campo social y asistencial) y para mano de obra menos calificada, principalmente como trabajadoras domésticas y encargadas del cuidado de terceros, en las industrias del entretenimiento, la confección, la manufactura y en menor medida, en la agricultura. Este incremento en la migración de mujeres de forma independiente es conocido como “feminización de la migración”.

Este escenario plantea nuevos retos en cuanto a la formulación de políticas y acciones integrales de gestión de la migración laboral, sensibles a la igualdad de género, que procuren proteger la mano de obra migrante, maximizar los beneficios de la migración laboral para todos los actores involucrados y mitigar sus impactos negativos. En este sentido, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha venido trabajando con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y otros actores claves en Costa Rica con el objetivo de promover una modernización y mejora continua y sostenida de las políticas y acciones de gobierno para la administración de la migración laboral.

Dentro de este marco, la recolección y análisis de datos es una tarea esencial para generar información que sustente la elaboración e implementación de estas políticas. Es por esto que la OIM y la Dirección General de Planificación del Trabajo del MTSS han unido esfuerzos para realizar el presente estudio titulado “La población extranjera en Costa Rica: Principales actividades económicas y ocupaciones”, que ofrece un panorama general sobre la situación del

mercado laboral en el país y la distribución y dinámica de las personas trabajadoras extranjeras al interior de este. La investigación hace además referencia al grado de cumplimiento de obligaciones laborales para esta población.

Esperamos que este material sirva de insumo para la planificación estratégica de las acciones en materia laboral y de protección y tutelaje de derechos que realizan las distintas dependencias del MTSS, en particular la Dirección Nacional de Inspección y el Departamento de Migraciones Laborales. De igual forma, esperamos que sus resultados puedan ser difundidos entre un mayor público de actores clave con miras a crear mayor conciencia sobre las principales características de la mano de obra extranjera en el país y los desafíos que enfrenta Costa Rica en materia de cumplimiento de garantías laborales.

La elaboración de este estudio ha sido posible gracias al apoyo del gobierno de Canadá a través del proyecto regional “Mejorando la Administración de la Migración Laboral en Centroamérica y República Dominicana” (MAML-CA-RD), implementado por la OIM en Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

Luis Carlos Esquivel

Jefe de la Oficina de la OIM en Costa Rica

A MODO DE INTRODUCCIÓN

MIGRACIONES LABORALES: UNA REFLEXIÓN DESDE EL MINISTERIO DE TRABAJO

Si bien los flujos migratorios han sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad, en la actualidad han alcanzado una magnitud nunca antes vista. En los últimos cincuenta años el número de personas migrantes en el mundo se ha triplicado, de manera tal que según el último Informe sobre el Estado de la Población Mundial, en el 2011 había en el mundo unos 214 millones de migrantes.

Costa Rica, aunque pequeña, tiene un papel importante en esta dinámica. No solo como destino migratorio, sino también como país de origen. Esto significa que miles de compatriotas han buscado mejorar sus condiciones de vida estableciéndose en otros países, al igual que miles de foráneos pretenden lo mismo asentándose de manera temporal o permanente en nuestro territorio.

Las personas migrantes juegan un rol preponderante en la economía tanto de los países de recepción como en los países de origen. En el caso costarricense, los migrantes han tenido un papel sobresaliente en actividades claves para el desarrollo nacional, tales como la construcción, la agricultura de exportación y los servicios. Igualmente, realizan tareas primordiales en labores domésticas y de cuidado. Sin su aporte, miles de mujeres costarricenses hubieran enfrentado aún mayores dificultades para integrarse al mercado laboral. Y es claro, que el aumento en los ingresos de las mujeres ha incidido muy positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de miles de familias en el país.

Además, el aporte de los trabajadores migrantes se ha tornado vital no solo para las familias que les esperan en el extranjero, sino también para la estabilidad económica y financiera de los países en que nacieron. Son fundamentales para la supervivencia y desarrollo de cientos de empresas que producen bienes y servicios para los mercados internos.

La importancia de su contribución lo ejemplifica claramente Nicaragua. En el 2010, recibió remesas procedentes principalmente desde Costa Rica y Estados Unidos por un monto de \$823 millones, cifra equivalente a casi 45% de sus exportaciones de ese mismo año. En nuestro país, los flujos de dinero que reciben desde el exterior miles de familias son también de gran importancia. En el 2008, el Banco Central estimó en \$624 millones el valor de las remesas recibidas, monto que duplicó el total de las exportaciones de café de ese año (\$305 millones) y fue muy similar al valor de las ventas totales de banano en el exterior (\$689.7 millones). Es de destacar también que el Censo de Población del 2011 señala la existencia en Costa Rica de 42.224 hogares que reciben dinero o bienes del extranjero y 48.801 que los envían hacia otros países.

Este énfasis en lo económico y lo laboral no nos debe hacer perder de vista, el aporte de las personas extranjeras al conocimiento, la cultura y la educación en el país. Ni tampoco deben olvidarse, los factores que potencian la migración: falta de oportunidades, exclusión social y laboral, y pobreza. Ni que los migrantes –en especial los que trabajan en actividades elementales y los que no cuentan con la condición migratoria para laborar normalmente– son los que enfrentan en los países de destino condiciones laborales y sociales más precarias y difíciles.

Este conjunto de situaciones plantea, tanto a los países de origen como de destino, lo que podría señalarse como uno de los retos más importantes de las sociedades actuales: la creación de una economía y un mercado laboral más eficiente, pero donde a la vez se respeten de forma plena los derechos de las personas trabajadoras y se proteja a los grupos más vulnerables y con problemas de inserción laboral. En este sentido, es importante reflexionar en el hecho de que el desafío de generar empleos de calidad - es decir puestos de trabajo justamente remunerados, con acceso a la seguridad social y en donde se respeten los derechos de las personas -, no es solo tarea u obligación del Estado, sino todos los sectores de la sociedad.

Pero sin olvidar que los empleos calidad deben ser ocupados por trabajadores de calidad, razón por la cual la educación y la formación técnica y profesional son hoy más que nunca determinantes. El conocimiento en la sociedad actual no solo garantiza más ingresos sino también, mejor ambiente laboral y más respeto a los derechos del trabajo. Por ello, el acceso a la educación, la capacitación y la formación profesional de los trabajadores migrantes son fundamentales para asegurarles mejores condiciones de vida y una mayor integración a la sociedad costarricense.

En esta búsqueda de un mercado de trabajo más eficiente e inclusivo hay dos tareas primordiales en el campo de las migraciones laborales. La primera de ellas es su ordenamiento; la segunda es seguir trabajando en aumentar la complementariedad de la fuerza de trabajo extranjera y la nacional. La incorporación planificada y ordenada en actividades donde existe escasez de mano de obra, asegura en buena medida al trabajador migrante más estabilidad laboral, mejores remuneraciones y mayor acceso a los servicios de salud y a los beneficios de la seguridad social.

Además, ayuda a garantizar un mayor cumplimiento de sus derechos o, en su defecto, mayores posibilidades de exigir su cumplimiento. De manera tal, que la migración ordenada termina beneficiando no solo al trabajador extranjero sino que también le ahorra a los Estados muchos dolores de cabeza, pues les ayuda a cumplir con mayor eficiencia y eficacia con su papel de garantes de derechos.

Ph.D. Olman Segura Bonilla
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

NOTA METODOLÓGICA

El presente estudio intenta brindar un panorama general de la situación del mercado laboral costarricense y análisis de la distribución y participación de las personas trabajadoras extranjeras al interior de dicho mercado, con atención especial al tipo de actividades económicas en que éstas se desempeñan, la clase de empleos en que se insertan y las situaciones que enfrentan con respecto al cumplimiento de derechos laborales.

Se busca que esta investigación se convierta en un insumo para la planificación estratégica de las acciones en materia laboral y de protección y tutelaje de derechos de las diferentes oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y en general, de toda la institucionalidad costarricense relacionada con el mercado laboral.

Se espera también que sirva como herramienta para la discusión y análisis de las tendencias de la migración laboral en Costa Rica, útil para las distintas dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y productivas, sindicatos, centros de investigación, profesionales, académicos, estudiantes y en fin, cualquier persona interesada en esta temática.

1. OBJETIVO PRINCIPAL

- Brindar un panorama general sobre el funcionamiento del mercado laboral costarricense y el papel que juegan las personas trabajadoras extranjeras en los diferentes sectores de la economía nacional.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las transformaciones recientes de la sociedad y el mercado laboral costarricense durante la primera década del siglo XXI.
- Conocer la evolución reciente de las migraciones con fines laborales hacia Costa Rica.
- Identificar las principales ocupaciones y actividades económicas en que se insertan las personas trabajadoras extranjeras, así como su distribución geográfica y las situaciones que enfrentan respecto al cumplimiento de la legislación laboral, con énfasis en el acceso a la seguridad social.

3. METODOLOGÍA

El estudio de las migraciones se constituye en un reto para la investigación social debido a las limitaciones de las fuentes informativas. Para el caso latinoamericano A. Maguid señala que la carencia de registros continuos de población y las deficiencias de los registros de movimientos internacionales han llevado al uso generalizado de los censos de población para obtener datos sobre la migración externa.¹

Maguid considera también que los censos son la fuente más completa para obtener información comparable entre países sobre migración internacional. Esto debido a su cobertura universal, la posibilidad de desagregación geográfica y de calcular un stock de inmigrantes nacidos en otro país. También porque permiten conocer las características demográficas, sociales y económicas de los inmigrantes internacionales y sus diferencias con respecto a la población nativa. Aunque él reconoce también algunas limitaciones de este tipo de fuente, entre las cuales destaca: las dificultades para captar los cambios ocurridos durante el período intercensal y para estimar con precisión el volumen de inmigrantes. Indica además que a través de los censos es difícil registrar las migraciones temporales y los movimientos pendulares de aquellos que trabajan en un país distinto a aquel en el que residen, situación que es frecuente en las zonas fronterizas. Y, finalmente, que “la mayoría de los censos presentan cierto grado de omisión, aunque de distinta intensidad”.²

En el caso del Censo de Población y Vivienda 2011 de Costa Rica es obligado señalar que si bien como fuente de información cumple a cabalidad las ventajas señaladas por A. Maguid, sufre las limitaciones propias de su naturaleza demográfica. En específico debe señalarse que éste al investigar la búsqueda de empleo utiliza como periodo de referencia la semana anterior a la realización de la entrevista lo cual da lugar a una medición que podría subestimar los niveles de subempleo y sobrestimar los niveles de inactividad.

Es por todo lo antes señalado que la presente investigación utiliza los censos de población como principal fuente informativa, sin desaprovechar las posibilidades que ofrecen las Encuestas Nacionales de Hogares (ENAHÓ) y los registros administrativos de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Para analizar la información del Censo de Población, se realizó un procesamiento en línea de la base de datos que se encuentra disponible en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), utilizando la interfase REDATAM.

Por último, es importante aclarar que para efectos de esta investigación, la nacionalidad de la persona trabajadora se ha inferido a partir del lugar de nacimiento declarado por cada persona en los censos de población y encuestas de hogares. Dado que ninguna de estas fuentes de información realizan indagaciones sobre la condición migratoria de las personas informantes, se hace la suposición de que quienes han nacido fuera del país son extranjeros, aun y cuando exista la posibilidad de que algunas de estas personas hayan adquirido la nacionalidad costarricense.

¹ Alicia Mirta Maguid, **La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones**, Santiago de Chile, CEPAL, 2008, p. 13.

² *Ibidem*, p. 14-16.

EL MERCADO DE TRABAJO DE COSTA RICA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

I. CAMBIO ECONÓMICO Y CAMBIO SOCIAL EN COSTA RICA

La primera década del siglo XXI podría calificarse como la de consolidación de un modelo de desarrollo centrado en la diversificación productiva, la apertura comercial y la atracción de inversión extranjera. Dicho modelo ha traído consigo cambios trascendentales en la dinámica de la economía y el mercado de trabajo. Por un lado, actividades asociadas a la agricultura –como la producción de café, banano y granos básicos– redujeron su protagonismo tanto en lo que respecta a la generación de riqueza como a la creación de puestos de trabajo. Por otro lado, en la misma agricultura, algunas actividades menores en el pasado, aumentaron considerablemente su importancia dada la demanda internacional: producción de flores y helechos, cultivo de piña, naranja, melón y otras frutas, por citar solo algunas.

Mientras, en el campo de la industria y los servicios estos cambios fueron más importantes. Costa Rica logró desarrollar una significativa base industrial y de servicios orientada hacia el exterior. Así lo expresan el crecimiento sostenido que ha tenido en los últimos años la producción de microprocesadores, circuitos electrónicos, software, servicios turísticos y de outsourcing (subcontratación), entre otras.

Datos como los anteriores dejan ver claramente variaciones significativas en la estructura productiva del país. Sin embargo, las transformaciones que ha vivido Costa Rica desde la última década del siglo pasado son más profundas. Si bien muchos de estos cambios están ligados a los procesos de apertura y mundialización de la economía, otros están también relacionados con

procesos propios del contexto nacional. Siguiendo a Brugué, Gomá y Subirats¹, para el caso de Costa Rica podrían señalarse cuatro procesos, determinados y potenciados mutuamente, a los cuales debe ponerse atención:

- a. **Desarrollo de una estructura social más compleja y fragmentada:** Producto en primer término de la diversificación étnica y cultural derivada de las migraciones, y también del cambio en la estructura de edades, como consecuencia del crecimiento de la población adulta mayor, lo cual ha traído consigo un aumento en la dependencia demográfica, económica y física. Se observa además cambios en las formas de convivencia familiar, que se expresan en “nuevos tipos de familia”, entre las que destacan la monoparental.
- b. **Transformación de la economía y cambios en la organización y tecnificación de la producción:** Esto repercute de forma directa en el mercado de trabajo, el empleo y las relaciones laborales. La flexibilidad de los procesos productivos, la inestabilidad de la demanda de bienes y servicios y la fuerte y constante competencia a todo nivel que caracterizan la nueva economía favorecen la crisis y desaparición de ciertas actividades económicas, la destrucción de empleos, la precariedad laboral y una mayor exposición al irrespeto de derechos. Todo ello ha favorecido a un aumento de la exclusión laboral expresada en forma de desempleo estructural y empleos de baja calidad (con salarios bajos y sin protección social) y un desempleo juvenil asociado principalmente a carencias formativas y falta de experiencia.
- c. **La aparición de “déficits de inclusividad”:** Estos ocurren principalmente como consecuencia de las limitaciones del régimen de seguridad social (salud, accidentes del trabajo, pensiones) para cubrir a poblaciones como: trabajadores informales, asalariados agrícolas, servidoras domésticas y migrantes en general, entre otras.
- d. **Aumento de la diferenciación regional:** En los últimos años se registra un aumento de la inversión pública y privada en la Región Central, en la cual se concentran la mayor parte de la población y los servicios, lo que ha conducido a niveles de calidad de vida muy superiores al resto de regiones. En el 2007 un estudio² realizado por el Ministerio de Planificación relativo al índice de desarrollo social evidenció la agudización del proceso de diferenciación regional en los últimos años. El informe señalaba que la Región Central poseía los mejores empleos, niveles de remuneración, servicios de salud y educación, y la mejor infraestructura del país, destacando que –conforme aumentaba la distancia de la capital– la situación se invertía. Así, 41% de los distritos de Guanacaste estaba concentrado en los peores quintiles y solamente 9% en los mejores. En Puntarenas, estos porcentajes correspondían a 64% y 9%, respectivamente. La provincia de

¹ Brugué, Quim, Gomá, Ricard y Subirats, Joan. **De la exclusión a las exclusiones sociales: Nuevos retos para las políticas públicas**, España, Documento de Trabajo, Universidad Autónoma de Barcelona, 2001.

² MIDEPLAN, **Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social Costa Rica**, [San José, C.R.], Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 2007.

Limón presenta la situación de mayor desventaja, ya que no tenía distritos en los quintiles superiores, mientras que 85% de los distritos se encontraba en el primero y segundo quintil, los dos más bajos.³

Es importante destacar que –como señala la investigadora Janie Percy Smith⁴ –los efectos negativos de estos procesos de cambio pueden ser atenuados o exacerbados por las actitudes, actividades y políticas de los gobiernos. Los contextos nacionales, las estructuras políticas y la institucionalidad social y laboral de los países son elementos claves para reducir los efectos no deseados de estos cambios, en especial los procesos de exclusión social. De allí que el análisis de las dinámicas de la economía y el mercado laboral son fundamentales para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas que puedan enfrentar la pobreza, la desigualdad y la exclusión social

2. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

Si bien es cierto que en lo que va del presente siglo XXI podría hablarse de una importante expansión de la economía nacional, debe señalarse también su carácter desigual. En los primeros tres años del siglo el crecimiento fue muy lento. Durante el quinquenio 2003-2007 se aceleró la tasa promedio de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB), que llegó a 6.7%. Pero a partir del 2008 el ritmo de crecimiento se redujo y en el 2009 el país enfrentó una contracción económica. Aunque a partir del 2010 la economía inició su reactivación económica, los niveles de crecimiento actuales y los esperados para los próximos años son inferiores a los del quinquenio mencionado.

El cuadro N° 1 recoge el comportamiento del PIB por rama de actividad. Destaca la dinámica de las industrias manufactureras que entre el 2003 y el 2007 tuvieron un crecimiento promedio de 8.2%, para caer fuertemente en el 2008 y el 2009. Llama la atención también el caso de la construcción que entre el 2006 y el 2008 alcanzó tasas de variación superiores a 18% anual. La agricultura tuvo un comportamiento muy voluble durante este período. En los primeros años del siglo experimentó un estancamiento, pero a partir del 2003 inició un destacable período de expansión (6.1% anual). En el 2009 esta actividad decreció en -1% y a partir del 2010 ha vuelto a crecer. Más constante ha sido el comportamiento del sector financiero, inmobiliario y de seguros, que creció a lo largo de todo el período. Entre el 2000 y el 2010 aumentó en torno de 8.8% anual; inclusive en el 2009, en medio de la crisis, alcanzó los cinco puntos porcentuales.

El crecimiento de la economía en esta primera década del siglo está indisolublemente ligado al boom de las exportaciones. Según el Banco Central, en 1995 Costa Rica exportaba apenas \$3.475,9 millones. Sin embargo, a partir de 1998 cuando superó los US\$5.000 millones exportados, inició un importante incremento del comercio hacia el extranjero. En el 2011, las exportaciones costarricenses alcanzaron los US\$10.502 millones, el doble de lo que se había vendido en el exterior 10 años atrás, cuando se alcanzó la suma de US\$5.294,4 millones (2002).

³ Ibídem, p. 42-43.

⁴ Percy Smith, Janie, **Introduction: the contours of social exclusion, Policy responses to social exclusion, towards inclusions**, England, Open University Press: Buckingham, p. 1-22.

Cuadro N°1

COSTA RICA: Tasas de variación del producto interno bruto por industria a precios constantes 2000-2010 (números relativos)

Rama de Actividad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PROMEDIO	1.8	1.1	2.9	6.4	4.3	5.9	8.8	7.9	2.7	-1	4.7	4.2	4.8
Agricultura, silvicultura y pesca	0.7	1.4	-3.3	7.4	0.7	4.3	12.7	5.6	-3.2	-2.8	6.4	1.1	2
Extracción de minas y canteras	6.3	6.4	-3.1	4.2	7.7	7.6	25.7	-1.5	-5.6	-14.2	-6.9	-0.7	4.5
Industria manufacturera	-2.9	-9.1	3.4	8.4	4	10.8	10.8	7	-3.7	-3.9	3.5	4	4.8
Construcción	4.4	14.4	-1.5	4.8	6.3	-0.2	18.2	21.3	14.6	-3	-3.6	-4	3.3
Electricidad y agua	6.4	4.1	5.3	5.8	4	5.9	6.1	2.3	-0.6	3.3	2.6	1.2	3.7
Comercio, restaurantes y hoteles	1.5	1.9	1.6	3.4	3.9	4	4.8	6.6	3.4	-6	4.2	4.3	3.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	10.2	9.2	12	13.7	12	9.6	10.5	9.8	7.6	3	6.4	7.4	7.7
Servicios financieros y seguros	10.7	4.7	6.7	11.4	9.6	6.9	10.8	11.8	8.6	5	1.6	4.3	6.8
Actividades inmobiliarias	2.3	2.7	1.7	2.7	3	2.9	4.5	4.6	5	2.4	3.5	3.9	3.6
Otros servicios prestados a empresas	16.2	17	7.2	8.3	7.9	6.9	20.1	11.6	12.1	9.4	13.3	12.1	9.9
Servicios de administración pública	2.5	3.5	1	1	2	2.1	0.6	1.6	4.7	5.2	3.5	1.5	0.5
Servicios comunales, sociales y personales	2.6	1.7	3.4	3.5	1.3	3.6	2.7	3.8	4	5.1	4.4	3	3.2

Nota: Cifras preliminares 2010-2011. Proyección 2012-2013 utilizada en la revisión del Programa Macroeconómico 2012-2013.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Datos de PROCOMER muestran importantes aumentos tanto en el número de empresas exportadoras como en los bienes transados y los destinos. La firma de tratados de libre comercio ha sido fundamental para ello. Así, entre el 2007 y el 2011, el número de empresas exportadoras a Asia creció 45% (de 222 a 322) y la cantidad de estas que exportó hacia América del Sur aumentó 47.3% (de 241 a 355). En el 2011, 2.416 empresas (616 más que el año anterior) exportaron 4.315 productos distintos a 145 destinos⁵.

La expansión y diversificación de la producción ha favorecido la especialización productiva, de manera tal que la producción de bienes y servicios con mayor valor agregado se ha concentrado en el centro del país. Mientras, la producción agrícola, pecuaria y la pesca se han concentrado mayormente en la periferia a esa gran zona central no solo en lo que concierne a la producción con destino al exterior, sino también en lo relacionado con actividades económicas enfocadas hacia el mercado interno.

5 PROCOMER, *Estadísticas de Comercio Exterior Costa Rica 2011, 2012*, [San José, C.R.], Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica.

Regionalización de las exportaciones



11

Fuente: Ministerio de la Producción 2008.

3. DINÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO

En el campo del empleo hasta el año 2007 la economía mostró una importante capacidad de creación de nuevos puestos de trabajo. Precisamente en ese año se generaron 95.724 nuevos empleos y el país logró sobrepasar los dos millones de personas en la fuerza de trabajo (2.018.444 para ser exactos). Sin embargo, debe señalarse que a partir del 2008 y principalmente a partir de la crisis del 2009, esta capacidad se redujo.

La tasa de crecimiento de la población ocupada⁶, sin embargo, ha mostrado un ascenso en los últimos años. Entre el 2010 y el 2011 fue de 4.6%, lo que en términos absolutos representó 87.366 nuevos ocupados. La tasa neta de participación también ha venido en aumento, alcanzando en el 2011 el 60.7%. Esto significa que un mayor número de personas ingresó a la fuerza de trabajo, producto tanto de una percepción más positiva del escenario económico como de la necesidad de las personas y los hogares de proteger o aumentar sus ingresos. Datos más recientes procedentes

⁶ A partir del 2010 cambios metodológicos en la Encuesta Nacional de Hogares dificultan la comparación de datos con años anteriores.

de la Encuesta Continua de Empleo⁷ muestran cifras más positivas. Entre el primer trimestre del 2011 y el primero del 2012 el número de personas ocupadas pasó de 1.808.469 a 1.984.531, es decir, se generaron 176.062 nuevos empleos.

Cuadro N°2

COSTA RICA: Fuerza de trabajo y tasas de empleo por condición de actividad, 2001 - 2011
(EHPM y ENAHO)

Año	Fuerza de trabajo				Tasa (%)			
	Total	Ocupados		Desocupados	Neta de participación	De ocupación	De desempleo abierto	
		Total Ocupados	Diferencia absoluta					Tasa de crecimiento (%)
EHPM								
2001	1.653.321	1.552.924			100.397	55.8	52.4	6.1
2002	1.695.018	1.586.491	33.567	2.2	108.527	55.4	51.8	6.4
2003	1.757.578	1.640.387	53.896	3.4	117.191	55.5	51.8	6.7
2004	1.768.759	1.653.879	13.492	0.8	114.880	54.4	50.9	6.5
2005	1.903.068	1.776.903	123.024	7.4	126.165	56.8	53.0	6.6
2006	1.945.955	1.829.928	53.025	3.0	116.027	56.6	53.3	6.0
2007	2.018.444	1.925.652	95.724	5.2	92.792	57.0	54.4	4.6
2008	2.059.613	1.957.708	32.056	1.7	101.905	56.7	53.9	4.9
2009	2.121.451	1.955.507	- 2.201	-0.1	165.944	56.5	52.1	7.8
ENAHO								
2009	2.051.263	1.879.058			172.205	60.4	55.4	8.4
2010	2.051.696	1.902.164	23.106	1.2	149.532	59.1	54.8	7.3
2011	2.154.545	1.989.530	87.366	4.6	165.015	60.7	56.0	7.7

Nota: La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) no son comparables debido a cambios metodológicos: cambios en el diseño muestral, nuevas proyecciones de población, cambio en el límite de edad (de 12 a 15 años), rediseño de cuestionario, entre otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2001-2009, ENAHO 2009-2011 (a julio de cada año).

Durante la primera década del presente siglo los principales indicadores que reflejan problemas de inserción laboral se mantuvieron relativamente bajos y estables. La tasa de desempleo tuvo una reducción importante hasta el año 2007 cuando alcanzó 4.6% (ver cuadro N°3). El subempleo visible, relativo a la transformación de las jornadas incompletas en puestos plenos equivalentes de las personas ocupadas que desean y están disponibles para trabajar más horas y no consiguen más, también se redujo y en el 2008 disminuyó hasta 3.8%. Por su parte, el subempleo invisible, que se refiere a una transformación de los montos dejados de percibir por debajo del salario minimum minimorum entre los ocupados que trabajaron la jornada o más, no tuvo cambios durante el período y fue poco o nada influenciado por los cambios en el ritmo de crecimiento de la economía.

7 La Encuesta Continua de la efectúa el Instituto Nacional de Estadística y Censos, tiene un carácter trimestral y dio inicio en el III trimestre del 2010.

Asimismo, la tasa de subutilización total, que resume estos tres indicadores, señalaba para el 2008 que aproximadamente una de cada diez personas ocupadas tenía algún tipo de problema de inserción en el mercado de trabajo.

Cuadro N°3
COSTA RICA: Tasas de desempleo y subempleo, 2001-2009

Tasa	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa desempleo abierto	6.1	6.4	6.7	6.5	6.6	6.0	4.6	4.9	7.8
Tasa subempleo visible	4.3	4.9	5.5	5.3	5.5	5.2	4.5	3.8	4.9
Tasa subempleo invisible	3.3	3.3	2.8	2.6	2.9	3.8	2.9	3.0	2.9
Tasa de subutilización total	13.7	14.6	15.0	14.4	15.0	15.0	12.0	11.7	15.6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011-2009 (a julio de cada año).

Como ya se ha señalado, la crisis económica mundial del 2008-2009 tuvo un importante efecto sobre la capacidad de generación de empleo en la economía nacional. Mientras, entre el 2007 y el 2008 se generaron poco menos de 130.000 nuevos empleos, en el 2009 según la Encuesta de Hogares el número de ocupados más bien se redujo en 2.201 y los desocupados pasaron de 101.905 a 165.944.

Esta crisis produjo un importante retroceso en las condiciones laborales de todas las personas trabajadoras, pero en especial de las mujeres en general. Luego de varios años de mejoramiento en sus niveles de ocupación y disminución del desempleo, éstas volvieron a situaciones similares a las de cuatro años atrás. Las mujeres enfrentaron en el 2009 tasas de desempleo de 9.9%. En el caso de los varones, el desempleo alcanzó una tasa de 6.6%.

Para el 2011, las tasas desmejoraron para las mujeres (10.3%) y mejoraron para los hombres (6.0%). Entre los hombres fueron los jóvenes los más afectados por la falta de empleo. En el 2009 llegaron a enfrentar tasas de desempleo de 23.9% en el caso del grupo de 15 a 17 años y de 14.1% en el segmento de 18 a 24 años. Sin embargo, si se era joven y mujer, el desempleo aumentaba sensiblemente. Entre las menores de edad llegó a 31.7% y en el intervalo de 18 a 24 años alcanzó 21.1%. Si se observan los mismos rangos de edad en la ENAHO (2010-2011), se presentan los mismos extremos para ambos sexos.

Cuadro N°4

COSTA RICA: Fuerza de trabajo, ocupados, desocupados y tasa de desempleo abierto, por sexo, 2001 - 2011 (EHPM y ENAHO)

Año	Fuerza de trabajo			Ocupados			Desocupados			Tasa de desempleo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
EHPM												
2001	1.653.321	1.068.789	584.532	1.552.924	1.013.039	539.885	100.397	55.750	44.647	6.1	5.2	7.6
2002	1.695.018	1.099.119	595.899	1.586.491	1.037.498	548.993	108.527	61.621	46.906	6.4	5.6	7.9
2003	1.757.578	1.134.924	622.654	1.640.387	1.068.958	571.429	117.191	65.966	51.225	6.7	5.8	8.2
2004	1.768.759	1.156.072	612.687	1.653.879	1.093.573	560.306	114.880	62.499	52.381	6.5	5.4	8.5
2005	1.903.068	1.214.087	688.981	1.776.903	1.153.891	623.012	126.165	60.196	65.969	6.6	5.0	9.6
2006	1.945.955	1.226.392	719.563	1.829.928	1.172.622	657.306	116.027	53.770	62.257	6.0	4.4	8.7
2007	2.018.444	1.263.893	754.551	1.925.652	1.222.597	703.055	92.792	41.296	51.496	4.6	3.3	6.8
2008	2.059.613	1.283.010	776.603	1.957.708	1.229.539	728.169	101.905	53.471	48.434	4.9	4.2	6.2
2009	2.121.451	1.314.981	806.470	1.955.507	1.228.599	726.908	165.944	86.382	79.562	7.8	6.6	9.9
ENAHO												
2009	2.051.263	1.275.601	775.662	1.879.058	1.187.013	692.045	172.205	88.588	83.617	8.4	6.9	10.8
2010	2.051.696	1.268.892	782.804	1.902.164	1.193.355	708.809	149.532	75.537	73.995	7.3	6.0	9.5
2011	2.154.545	1.313.144	841.401	1.989.530	1.234.635	754.895	165.015	78.509	86.506	7.7	6.0	10.3

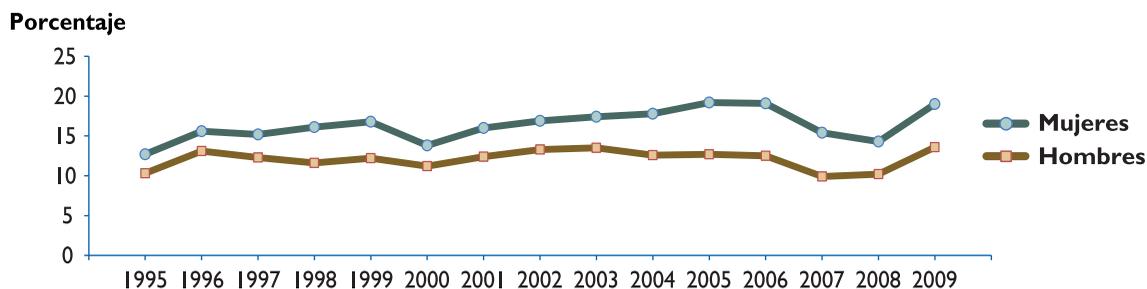
Nota: La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) no son comparables debido a cambios metodológicos: cambios en el diseño muestral, nuevas proyecciones de población, cambio en el límite de edad (de 12 a 15 años), rediseño de cuestionario, entre otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2001-2009, ENAHO 2009-2011 (a julio de cada año).

Las brechas entre hombres y mujeres al interno del mercado de trabajo están ampliamente documentadas y se explican principalmente por el hecho de que las labores ligadas a la reproducción, el cuidado y trabajo doméstico son desempeñadas mayoritariamente por ellas. Esta división sexual del trabajo impone a las mujeres serias limitaciones para que logren participar en igualdad de condiciones en el mercado laboral. Agravándose por el hecho de que –cuando logran insertarse laboralmente– continúan con la carga del trabajo en el hogar.

Gráfico N°2

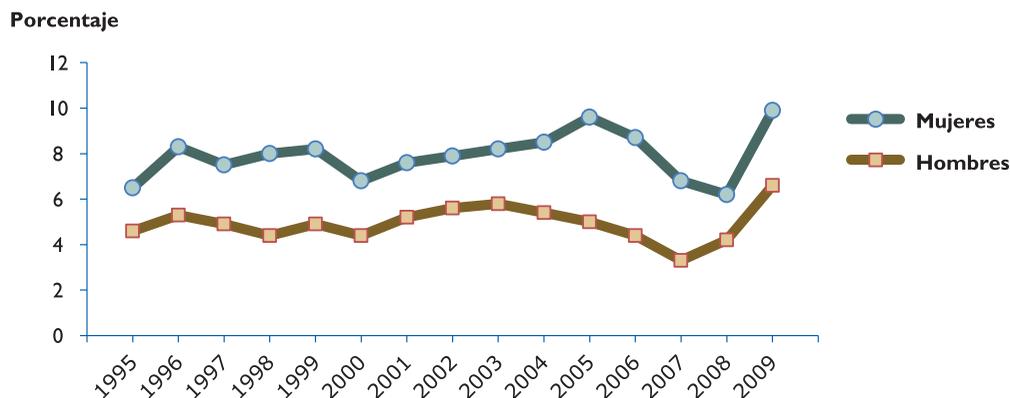
COSTA RICA: Tasa de subutilización total, por sexo, 1995-2009



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de las Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2000-2009, ENAHO 2010-2011 (julio de cada año).

Gráfico N°3

COSTA RICA: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 1995-2009



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de las Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2000-2009, ENAHO 2010-2011 (julio de cada año).

Los gráficos anteriores evidencian las dificultades de las mujeres para acceder al empleo. No solo porque les cuesta más obtenerlo y mantenerlo (desempleo), sino también porque cuando lo consiguen, este muchas veces es en jornada fraccionada (subempleo visible) y con bajas remuneraciones (subempleo invisible), con lo que la subutilización total⁸ alcanza consistentemente niveles más altos para las mujeres.

4. POBREZA E INGRESO

Cuadro N°5

COSTA RICA: Porcentaje de pobreza en hogares y en la población total, 2001 - 2011 (EHPM y ENAHO)

Año	Hogares pobres	Población pobre
EHPM		
2000	20.6	23.1
2001	20.3	22.9
2002	20.6	23.5
2003	18.5	21.4
2004	21.7	23.9
2005	21.2	23.8
2006	20.2	22.8
2007	16.7	19.0
2008	17.7	20.7
2009	18.5	21.7
ENAHO		
2010	21.3	24.2
2011	21.6	24.8

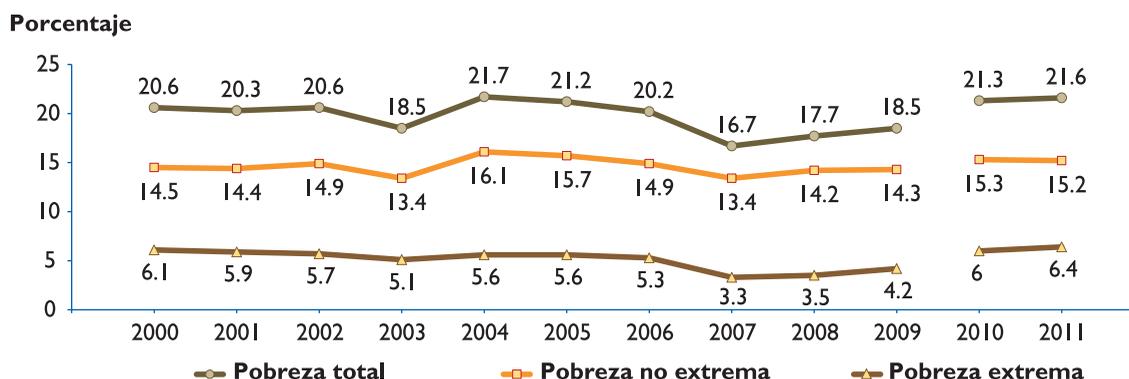
Nota: La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) no son comparables debido a cambios metodológicos: cambios en el diseño muestral, nuevas proyecciones de población, cambio en el límite de edad (de 12 a 15 años), rediseño de cuestionario, entre otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2001-2009, ENAHO 2009-2011 (a julio de cada año).

⁸ La tasa de subutilización total resume la subutilización de la mano de obra y se define como la suma de las tasas de desempleo abierto, subempleo visible y subempleo invisible. Este fue un indicador utilizado hasta el 2009.

Tal como se muestra abajo en el gráfico N°4, fue durante el periodo 2003 y 2007, precisamente los de mayor crecimiento económico, en donde se observan las reducciones más importantes en los índices de pobreza.

Gráfico N°4
COSTA RICA: Hogares pobres, por tipo de pobreza, 2000-2011 (en porcentajes)



Nota: A partir del 2010 se inicia una nueva serie de indicadores de pobreza, debido a la actualización de parámetros y cambios en la medición de los ingresos.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de las Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2000-2009, ENAHO 2010-201 (julio de cada año).

De esta forma, como resultado del incremento en el ingreso que produjo el aumento en el número de personas ocupadas en el 2007 (5.7%), así como de una política social más selectiva y efectiva, la pobreza retrocedió a uno de los niveles más bajos de la historia del país: la de los hogares se redujo a 16.7% y la de la población en general a 19%. Sin embargo, a partir del 2008 con la pérdida de dinamismo económico la pobreza volvió a aumentar. A partir de 2010 se introdujeron cambios y mejoras en los parámetros y la metodología para definir los hogares en situación de pobreza. Esta nueva medición indica que los porcentajes de pobreza que enfrenta actualmente el país son mayores a los experimentados en la primera década del siglo.

Cuadro N°6
COSTA RICA: Total de hogares, por zona, según nivel de pobreza 2010-2011 (en porcentajes)

Nivel de pobreza	2010			2011		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No pobres	78.7	81.7	73.7	78.4	80.9	74.0
Pobres	21.3	18.3	26.3	21.6	19.1	26.0
Pobreza no extrema	15.3	14.1	17.3	15.2	14.2	16.9
Pobreza extrema	6.0	4.2	9.0	6.4	4.9	9.1

Nota: a partir del 2010 se inicia una nueva serie de indicadores de pobreza, debido a la actualización de parámetros y cambios en la medición de los ingresos.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2010-2011 (a julio de cada año).

En el año 2010, la incidencia de la pobreza entre los hogares fue de 21.3% y en el 2011 de 21.6%. Por su parte, la pobreza extrema (ingresos insuficientes para cubrir las necesidades de alimentación) registró en los últimos dos años una incidencia de 6% y 6.4% respectivamente. Se dan importantes diferencias del impacto de la pobreza por zonas. Así es como en el 2011 la pobreza rural superó a la urbana en siete puntos porcentuales. Algo similar ocurrió con la extrema pobreza, 4.9% en lo urbano contra 9.1% en lo rural.

Pese a las diferencias metodológicas existentes entre la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), los datos expuestos hasta ahora muestran el efecto poco duradero del crecimiento económico sobre la pobreza. Sin intentar ahondar en las causas de la pobreza, buena parte de su origen podría explicarse por la interacción entre lo que podría denominarse la dimensión económica de las personas pobres (tipo de empleos y remuneraciones) y la dimensión social de los hogares pobres. Esta última está conformada por los recursos manejados por quienes las habitan: su nivel de ingreso, su capital social y cultural y la cobertura de los servicios sociales brindados por el Estado.

Lo anterior queda claramente ilustrado cuando se comparan los hogares en condición de pobreza⁹ con los no pobres. Al respecto, se observa que los primeros están conformados por una mayor cantidad de personas (3.97 versus 3.33), quienes tienen un promedio de años educativos menor (6.20 versus 9.09) y reflejan una altísima tasa de desempleo (20.8% versus 5.1%). Además, los hogares pobres tienen en promedio pocos perceptores de ingreso (0.97 versus 1.63) y una mayor relación de dependencia económica (2.24 versus 0.93). A ellos les corresponde 5.1% del ingreso total del país, mientras que los no pobres disfrutan el 94.9% restante. En términos mensuales, el ingreso promedio del hogar para los pobres es ₡203.350 y para los no pobres es ₡1.041.376. En resumen, en los hogares pobres hay menos generadores de ingresos, sus miembros tienen menos educación, hay más personas desocupadas y más individuos en situación de dependencia económica.

Esta significativa diferencia en la distribución del ingreso apuntada entre los pobres y no pobres se repite a lo interno de todos los grupos sociales. La evolución del coeficiente de Gini¹⁰ desde el año 1990 muestra una tendencia sostenida al aumento de la concentración del ingreso, salvo algunas excepciones como en los años 1992 y 1993, y más recientemente en el 2004 y el 2005, en los que se observó una ligera reducción del indicador (cuadro N°7). Aunque no es equivocado suponer que en el 2010 y el 2011 esta tendencia a la concentración se mantuvo, el importante aumento en este indicador (que pasó de 0.439 en el 2009 a 0.532 en el 2010) está influenciado en buena parte por los cambios en la metodología de medición del ingreso utilizada en la ENAH.

9 ENAH 2011.

10 Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede usarse para medir cualquier forma de distribución desigual. Se trata de un número entre 0 y 1, en donde 0 equivale a igualdad perfecta (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y todos los demás ninguno).

Cuadro N°7

COSTA RICA: Medidas de desigualdad de la distribución del ingreso familiar¹ 1990 - 2011
(en porcentajes)

Año	V / I quintil ²	Coficiente de Gini ³
1990	8.2	0.374
1991	9.1	0.391
1992	8.1	0.378
1993	7.8	0.378
1994	8.5	0.387
1995	7.9	0.377
1996	8.8	0.393
1997	8.0	0.380
1998	8.5	0.389
1999	9.1	0.400
2000	9.7	0.412
2001	11.2	0.433
2002	10.8	0.430
2003	10.5	0.430
2004	10.2	0.420
2005	9.4	0.408
2006	10.0	0.422
2007	9.6	0.429
2008	9.0	0.428
2009	10.1	0.439
2010	10.6	0.532
2011	11.6	0.542

Notas: 1) Excluyendo los hogares con el ingreso respectivo igual a cero o ignorado. En todos los hogares fueron ordenados según su ingreso per cápita. 2) Relación entre el ingreso promedio de los hogares del quinto quintil entre los del primero. 3) Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso familiar.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación de Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en: Sauma Pablo, Mercado de Trabajo, Distribución del Ingreso y Pobreza. Noveno Informe del Estado de la Nación, 2003 (1990-2002); y Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2003-2009, Encuesta Nacional de Hogares 2010-2011, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (a julio de cada año).

A ello habría que agregar el comportamiento de los ingresos por trabajo en el mercado de trabajo. Gindling y Trejos¹¹, en un estudio correspondiente al período 2001-2007, señalan que alrededor de 30% de todos los trabajadores (que reportan ingresos mayores que cero) gana menos que el salario mínimo respectivo según su ocupación y nivel de calificación. De manera más específica, no lo recibirían el 34% de los trabajadores por cuenta propia (sector desprotegido por la legislación) y el 29.9% de los asalariados del sector privado (sector protegido). Para años más recientes, el Observatorio del Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo (OML-MTSS) logró comprobar que en el año 2010 302.863 personas, -26.3% del total de los asalariados privados- no recibían el salario minimum minimorum y en el caso del salario mínimo de la ocupación específica, el número de afectados aumentaba a 373.887 (32.5%)¹².

11 Gindling T.H., Trejos Juan Diego, **Reforzar el cumplimiento de los salarios mínimos en Costa Rica**, 2010. , [San Salvador , El Salvador] Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), p. 30-31.

12 Observatorio del Mercado Laboral, **Situación actual de los salarios mínimos en Costa Rica en el 2010, 2011** [San José, CR), Dirección General de Planificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Cuadro N°8
COSTA RICA: Población ocupada, por posición en el empleo, 2001 - 2011
(EHPM y ENAHO)

Año	Total	Asalariados	Cuenta propia	No remunerados	Patronos
EHPM					
2001	1.552.924	1.068.885	315.633	44.983	123.423
2002	1.586.491	1.083.416	329.150	49.065	124.860
2003	1.640.387	1.139.570	316.691	43.292	140.834
2004	1.653.879	1.137.326	343.080	39.284	134.189
2005	1.776.903	1.268.904	334.872	40.661	132.466
2006	1.829.928	1.293.652	354.416	40.935	140.925
2007	1.925.652	1.406.597	344.779	35.053	139.223
2008	1.957.708	1.426.575	354.036	30.390	146.707
2009	1.955.507	1.421.301	361.949	31.465	140.792
ENAHO					
2009	1.879.058	1.398.807	387.815	26.899	65.537
2010	1.902.164	1.447.645	365.486	23.167	65.866
2011	1.989.530	1.512.067	376.460	24.900	76.103

Nota: La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) no son comparables debido a cambios metodológicos: cambios en el diseño muestral, nuevas proyecciones de población, cambio en el límite de edad (de 12 a 15 años), rediseño de cuestionario, entre otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, EHPM 2001-2009, ENAHO 2009-2011 (a julio de cada año).

Ante situaciones como estas, surgen las preguntas: ¿Por qué los altos niveles de crecimiento económico no han favorecido un mayor aumento de las remuneraciones de los trabajadores? ¿Cuáles son los factores que determinan esta desigualdad en los salarios e ingresos percibidos por los trabajadores?

Un primer acercamiento a esta problemática consiste en observar la distribución de los hogares de acuerdo con sus ingresos¹³, para luego examinar las características de esos mismos hogares y las personas asociadas a ellos. Esto se logra comparando las diferencias que existen entre los hogares del primer quintil (el más pobre) con los del quinto quintil (el más rico). La ENAHO para el año 2011 señalaba que en promedio el ingreso mensual de los hogares más pobres (I quintil) era de ¢186.265 contra ¢2.157.397 de los hogares más ricos (V quintil) y que el número de perceptores de ingresos (ocupados) era de 0.93 para el primer quintil contra 1.67 en el caso del quinto quintil.

¹³ Los ingresos comprenden: salarios, ingresos por trabajo (patrono y cuenta propia), alquileres, intereses, dividendos, excedentes, pensiones, ayudas, becas y transferencias (internas y remesas).

A nivel de sus miembros, la tasa neta de participación de los más pobres era de 46.2 frente a 70.4, el desempleo abierto era de 21.4 versus 2.3 y la escolaridad promedio de las personas de 15 años o más era de 6.0 en el caso del primer quintil y de 12.45 en el quinto quintil.

De lo anterior podría inferirse que los factores más importantes en las diferencias del ingreso percibidos por los hogares son el nivel de desempleo y el número de perceptores de ingreso, asociados desde luego con el nivel educativo de unos y otros. El índice de Theil proporciona un acercamiento más exacto al origen de las diferencias en los niveles de ingreso. Este indicador de desigualdad tiene una ventaja fundamental como es permitir “descomponer la inequidad total en varios grupos o factores, con lo que facilita analizar la influencia que tiene cada una de las variables seleccionadas sobre la evolución de la desigualdad poblacional”¹⁴. Los resultados del cálculo a partir de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiple y la Encuesta Nacional de Hogares - y para el cual se utilizaron exclusivamente los ingresos por trabajo (salarios e ingresos obtenidos en la ocupación principal) - se resumen en el cuadro N° 9.

Cuadro N°9

COSTA RICA: Factores que explican la inequidad salarial¹ según variable de estudio, 2002, 2006, 2010, 2011 (en porcentajes)

Variable	2002	2006	2010	2011
Nivel educativo	32.2	58.1	66.1	68.5
Categoría ocupacional	15.7	18.4	21.6	24.4
Rama de actividad económica	15.9	18.5	20.0	20.5
Horas trabajadas	10.4	10.0	11.2	12.0
Edad	6.0	6.0	4.1	4.5
Zona	5.2	4.2	2.9	3.6
Lugar de nacimiento	3.0	3.5	3.5	2.8
Región	3.4	2.6	1.5	1.8
Sexo	1.1	1.9	0.7	0.5

Notas: 1) Indicador de desigualdad Theil: desigualdad “entre” como porcentaje de Theil total.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado de Trabajo, con base en: Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2002, 2006 (EHPM), 2010 y 2011 (ENAH0) (a julio de cada año); y Baldares Del Barco Juan Manuel, Factores que influyen sobre la inequidad salarial en Costa Rica, Programa Estado de la Nación, Noveno Informe, 2003. Metodología para el cálculo del Indicador de Desigualdad Theil, pág 3-9.

A partir de este indicador se puede concluir que el nivel educativo ha sido el factor explicativo más determinante de las desigualdades de ingreso, destacando que su peso aumenta año con año. En el año 2002 el nivel educativo explicaba 32.2% de la desigualdad; para el 2011 ese porcentaje ascendió a 68.5%, lo cual pone en evidencia el peso que tiene

¹⁴ Baldares del Barco, Juan Manuel, **Factores que influyen sobre la inequidad salarial de Costa Rica**, Noveno Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2002, [San José, C.R.], Programa Estado de la Nación.

el acceso real a la educación como mecanismo para superar las brechas de ingreso. El notorio incremento en el porcentaje de este factor podría explicarse en buena medida por la tendencia observada en los procesos productivos y el tipo de empleos generados en el país. La instalación de nuevas empresas con un mayor componente tecnológico y destrezas más sofisticadas, congruentes con la sociedad del conocimiento y la demanda internacional, favorecen la contratación de una fuerza de trabajo mejor preparada, en detrimento de aquellos que poseen bajo nivel educativo.

La posición en el empleo (categoría ocupacional) también es un factor que cobra importancia a lo largo del período, pasando de 15.7% en el 2002 a 24.4% en el 2011. De hecho, reciben mejores remuneraciones quienes se ocupan como patronos, asalariados de empresas privadas grandes, empresas en régimen de zona franca y funcionarios públicos que quienes son asalariados de micro y pequeña empresa, quienes trabajan por cuenta propia o las personas que prestan servicios en los hogares.

La rama de actividad económica ocupa el tercer lugar en importancia en la inequidad salarial, mostrando una tendencia al alza, pero más moderada que los anteriores factores. Laborar, por ejemplo, en ramas como Intermediación Financiera, Administración Pública o aquellas ligadas a la producción de bienes y servicios de alto valor agregado, garantiza en algún grado mejores remuneraciones. Por el contrario, empleos como los agrícolas tienen bajas remuneraciones.

El cuarto factor a destacar es el de las horas trabajadas. La información disponible permite corroborar que en ocupaciones similares trabajar más horas favorece un aumento del ingreso. Los otros cinco factores analizados (edad, zona, región, lugar de nacimiento y sexo), si bien tienen algún peso explicativo en las brechas de ingreso, tenderían a ser “neutralizados” por los cuatro primeros. Entonces podría afirmarse que, si bien haber nacido en el extranjero es una desventaja en el mercado laboral, contar con más educación y laborar en actividades de productividad media o alta reduce esa desventaja. Igual pasaría en el caso de las mujeres, donde las desventajas de género que provocan menores ingresos podrían ser en buena medida subsanadas si se tiene un alto nivel educativo y se labora en una institución pública, por citar un ejemplo. Sin embargo, es claro que persisten otros factores que potencian la discriminación laboral y la concentración de la riqueza.

Lo analizado hasta el momento obliga a reflexionar sobre la necesidad de que los resultados macroeconómicos positivos se reflejen en la marcha del mercado de trabajo, en especial en lo que respecta a una mayor inclusión laboral y al mejoramiento de las remuneraciones a fin de promover una movilidad social ascendente. En cambio, tal como se ha señalado, aumentos significativos en la producción y la productividad nacional no se han traducido en una reducción consistente de la pobreza y más bien han favorecido un incremento de la desigualdad.

Al preguntarse por qué no se ha reducido la pobreza durante el último período de estudio, la respuesta es doble. En primer lugar, porque la estructura productiva formal no estaría generando la suficiente cantidad de empleos de calidad que necesita el país y en segundo término, porque existen grupos importantes de personas trabajadoras o que desean incursionar en el mercado laboral con deficiencias de capital humano que bloquean su acceso a mejores empleos. Los resultados del Índice de Theil ya analizados se constituyen en un importante indicador sobre la trascendencia del peso del factor educación en el tema de ingresos por trabajo. Está claro entonces

que las políticas de fomento a la producción - en especial para las micro y pequeñas empresas - deben complementarse y ajustarse en concordancia con políticas de oferta educativa (educación técnica y formación profesional) y políticas para el aumento de la empleabilidad de las personas.

Esto resulta fundamental, porque el poco o ningún acceso a la formación y la educación da como resultado acceso a empleos no solo mal remunerados, sino muchas veces con poco o ningún disfrute de derechos fundamentales. Tal como muestra el siguiente cuadro, relativo a las personas trabajadoras de la empresa privada, existe también una clara relación entre el nivel educativo y la posibilidad de disfrutar derechos laborales garantizados por la legislación nacional y la institucionalidad laboral del país. Tanto entre los trabajadores nacionales como los extranjeros existe una clara diferenciación en el cumplimiento de derechos fundamentales antes y después de haber concluido exitosamente la educación secundaria.

Es importante recalcar que los resultados de cumplimiento/incumplimiento sobre esta materia que brindan las Encuestas Nacionales de Hogares, dado el carácter indirecto del informante y el limitado conocimiento de la legislación laboral de la mayoría de la población, obligan a utilizar dichos datos con cautela.

Cuadro N°10

COSTA RICA: Población ocupada asalariada privada por incumplimiento de derechos laborales según lugar de nacimiento y nivel de instrucción. 2012 (en porcentajes)

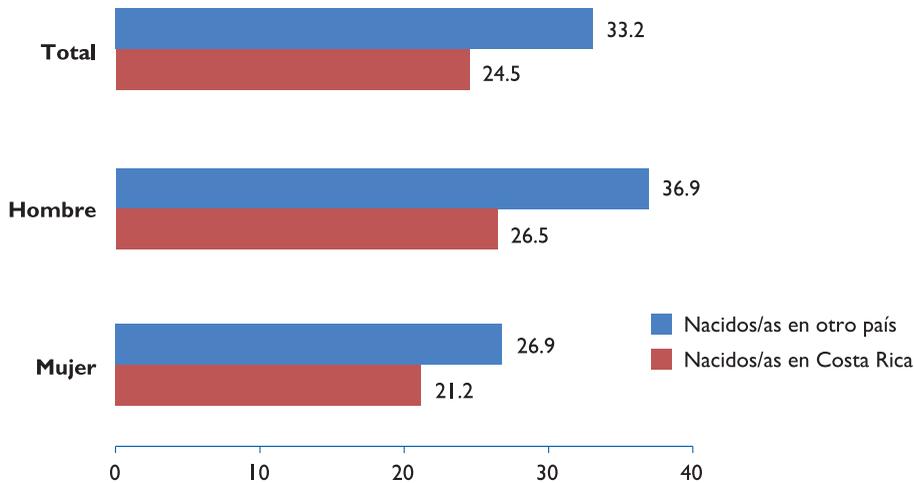
Lugar de nacimiento	Incumplimiento de derechos laborales					
	Aguinaldo	Días por enfermedad	Vacaciones	Seguro riesgos de trabajo	Reconocimiento horas extra	Rebajos por seguro social
Nacidos en Costa Rica	18.5	27.4	25.5	31.5	38.5	28.3
Ningún grado	26.4	34.6	34.4	38.2	40.2	35.5
Primaria incompleta	29.8	39.7	39.0	42.7	43.3	39.4
Primaria completa	24.6	37.2	34.0	40.2	41.2	38.6
Secundaria incompleta	19.9	29.6	27.0	33.1	39.4	30.3
Secundaria completa	10.5	18.1	16.9	24.9	31.7	20.0
Otro nivel educativo	8.0	11.0	10.5	15.7	37.6	11.5
Ignorado	3.1	4.2	4.7	18.7	6.1	4.2
Nacidos en el extranjero	29.1	45.3	39.1	50.5	53.3	53.3
Ningún grado	43.4	56.9	54.8	58.3	66.7	66.7
Primaria incompleta	34.4	55.6	47.3	60.5	56.8	56.8
Primaria completa	30.6	46.8	42.3	53.1	55.9	55.9
Secundaria incompleta	27.0	47.4	39.7	50.4	50.3	50.3
Secundaria completa	15.1	26.5	20.1	37.0	37.3	37.3
Otro nivel educativo	20.2	27.8	19.4	32.7	53.9	53.9
Ignorado	58.3	65.9	68.3	65.9	68.2	68.2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Julio 2012.

Aunque es claro también que el hecho de ser de origen extranjero, en especial cuando no se posee la condición migratoria adecuada para laborar, se convierte en un factor que potencia la exclusión social y la precariedad laboral, también es evidente que a iguales niveles educativos el grado de incumplimiento de los derechos laborales es mayor entre la población extranjera que entre la de origen costarricense.

Gráfico N°5

COSTA RICA: Porcentaje de incumplimiento del pago del salario minimum minimorum entre los asalariados privados, por sexo y según lugar de nacimiento, julio 2012



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Julio 2012.

Esta situación de desventaja nuevamente se repite en el caso del pago del salario minimum minimorum el cual, para el caso de Costa Rica, tiene un rango de derecho constitucional. Los datos para el 2012 muestran que tanto para mujeres como para hombres el grado de irrespeto es mayor entre las personas de origen extranjero que entre las nacionales.

LA POBLACIÓN TRABAJADORA EXTRANJERA EN COSTA RICA

I. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO

Durante las dos últimas décadas del siglo veinte, Costa Rica experimentó un importante aumento de la población de origen extranjero. Entre 1973 y 1984 el porcentaje de población foránea se triplicó (1.19% a 3.68%). Para el siguiente período (1984 a 2000) hubo nuevamente un crecimiento apreciable. En términos relativos, la población extranjera se duplicó (3.7% a 7.88%) y en términos absolutos más que se triplicó, pasando de 88.954 a 296.461. Los datos censales para el 2011 parecen indicar que si bien en el período intercensal se produjo un aumento en casi 90.000 personas extranjeras, es poco probable que el país vuelva a experimentar los fuertes niveles de crecimiento de finales del siglo pasado y se experimente más bien un lapso de mayor estabilidad de los flujos migratorios.

El Censo 2011 totaliza la población nacida en el extranjero en 385.899 personas, lo que representa casi 9% de la población total del país. La nacionalidad más numerosa es la nicaragüense, la cual en el período intercensal de 1984 al 2000 llegó casi a quintuplicarse, pasando de 45.918 a 226.374. Para el 2011 volvió a crecer, alcanzando los 287.766. Sin embargo, lo hace a un ritmo mucho menor. Esta nacionalidad es la más numerosa en el país; casi tres de cada cuatro extranjeros son nicaragüenses.

El segundo grupo más numeroso de personas extranjeras corresponde a las de origen colombiano que casi se triplicó, pasando de 5.898 en el 2000 a 16.614 en el 2011 y es en la actualidad equivalente a 4.3% de la población extranjera. Luego se ubica la población estadounidense, que también creció en forma notoria en este período, pasando de 9.511 a 15.898 (4.1% del total de extranjeros). La panameña aumentó de 10.270 a 11.250 (2.9% del total) y la salvadoreña pasó de 8.714 a 9.424 (2.4%). El resto de nacionalidades pasó de 35.694 en el 2000 a 45.047 en el 2011 (11.7%).

Cuadro N°11

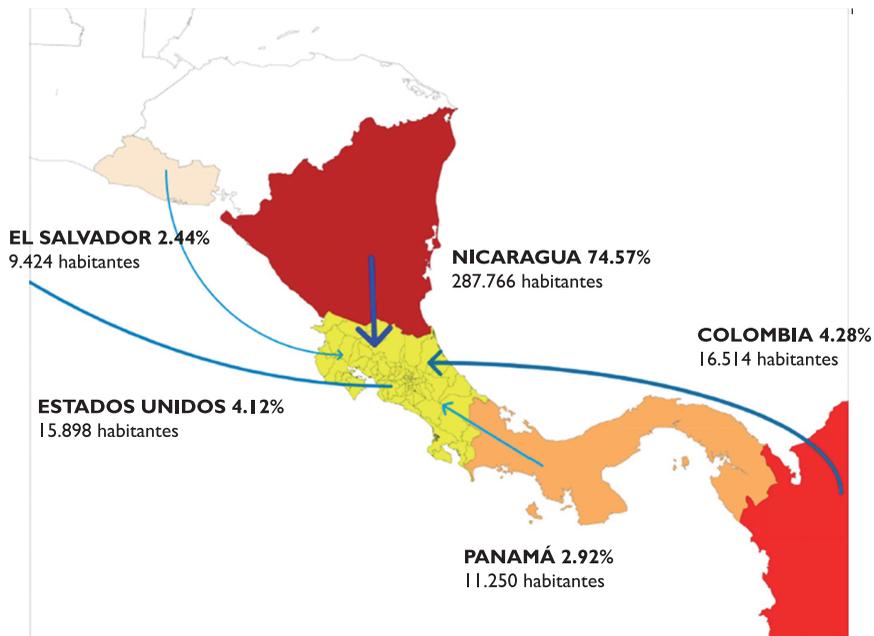
COSTA RICA: Población nacida en el extranjero, según país de origen. 1950-2011

País de Nacimiento	Censo					
	1950	1963	1973	1984	2000	2011
Total País	800.075	1.336.274	1.871.780	2.416.809	3.810.179	4.301.712
Nacida en el extranjero	33.251	35.605	22.264	88.954	296.461	385.899
Nicaragua	18.904	18.722	11.871	45.918	226.374	287.766
Colombia	610	676	517	1.678	5.898	16.514
Estados Unidos	956	2.001	2.151	5.369	9.511	15.898
Panamá	2.064	3.255	1.598	4.794	10.270	11.250
El Salvador	574	769	766	8.748	8.714	9.424
Otros	10.143	10.182	5.361	22.447	35.694	45.047
Porcentaje respecto a la población total						
Total País	4.16	2.66	1.19	3.68	7.78	8.97
Nicaragua	2.36	1.40	0.63	1.90	5.94	6.69
Colombia	0.08	0.05	0.03	0.07	0.15	0.38
Estados Unidos	0.12	0.15	0.11	0.22	0.25	0.37
Panamá	0.26	0.24	0.09	0.20	0.27	0.26
El Salvador	0.07	0.06	0.04	0.36	0.23	0.22
Otros	1.27	0.76	0.29	0.93	0.94	1.05
Porcentaje respecto a la población nacida en el extranjero						
Total País	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Nicaragua	56.85	52.58	53.32	51.62	76.36	74.57
Colombia	1.83	1.90	2.32	1.89	1.99	4.28
Estados Unidos	2.88	5.62	9.66	6.04	3.21	4.12
Panamá	6.21	9.14	7.18	5.39	3.46	2.92
El Salvador	1.73	2.16	3.44	9.83	2.94	2.44
Otros	30.50	28.60	24.08	25.23	12.04	11.67

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 1950-2011 I.

Gráfico N°6

COSTA RICA: Población nacida en el extranjero según país de origen, Censo 2011



Fuente: INEC. X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 I.

La edad es un aspecto importante a tomar en cuenta porque permite identificar a quienes tienen posibilidad de participar en el mercado de trabajo. Como se observa en el siguiente cuadro, al momento del censo 2011, la mayoría de las personas de origen extranjero (84%) se encontraba en edades activas¹; para los nacionales el porcentaje es de 67.9%.

Por sexo, mientras 67.4% de los hombres costarricenses se encuentra en edad de trabajar, para los extranjeros el porcentaje es de 83.2%. En cuanto a las mujeres, los porcentajes son de 68.5% para las nacionales y 84.8% para las extranjeras.

La población extranjera, dada su estructura de edades y el carácter eminentemente laboral de su migración, posee altos niveles de participación en la economía. Su tasa neta de participación es de 59% y su tasa de ocupación es de 57%. Este último dato es importante, porque indica que los migrantes logran insertarse en el mercado laboral. Prueba de ello también es su baja tasa de desempleo, que alcanza apenas 3.3%.

Cuadro N°12

COSTA RICA: Población nacida en el extranjero, por sexo, según grupos de edad, Censo 2011

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	385.999	186.111	199.788
De 0 a 4 años	6.124	3.109	3.015
De 5 a 9 años	12.423	6.210	6.213
De 10 a 14 años	19.507	9.749	9.758
De 15 a 19 años	31.967	15.290	16.677
De 20 a 24 años	41.254	19.682	21.572
de 25 a 29 años	48.282	22.761	25.521
de 30 a 34	48.748	23.140	25.608
de 35 a 39	44.232	21.167	23.065
de 40 a 44	35.736	17.340	18.396
de 45 a 49	27.043	13.047	13.996
de 50 a 54	20.347	9.476	10.871
de 55 a 59	15.323	7.276	8.047
de 60 a 64	11.389	5.718	5.671
de 65 a 69	8.080	4.245	3.835
de 70 a 74	5.706	2.986	2.720
de 75 a 79	4.043	2.070	1.973
de 80 a 84	2.946	1.536	1.410
de 85 años y más	2.749	1.309	1.440

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo de Población y VI de Vivienda 2011.

La revisión de la condición de actividad de la población extranjera indica que –si bien la población nicaragüense es la más numerosa y la que posee más trabajadores ocupados– proporcionalmente la población oriunda de Colombia y El Salvador tienen más personas ocupadas. Esto por cuanto mientras 57.3% de los nicaragüenses que viven en el país se encuentran ocupados, entre los salvadoreños el porcentaje alcanza el 57.8% y entre los colombianos el 64.6%.

¹ El criterio a utilizar para clasificar a la población dentro de la Población en Edad de Trabajar (PET) es fijado por cada país a partir de elementos como la edad de escolaridad obligatoria, la edad mínima de admisión en el empleo y las proporciones del trabajo infantil; por lo tanto, debido a la variabilidad de estas condiciones, no existe un límite único de edad mínima que sea de aplicación universal. Para efectos de esta investigación se considera la edad mínima para trabajar en 15 años.

Cuadro N°13

COSTA RICA: Población en edad de trabajar nacida en el extranjero por países seleccionados, según condición de actividad, Censo 2011

Condición de Actividad	Total	Nicaragua	Colombia	Estados Unidos	Panamá	El Salvador	Otros
Total	360.418	271.427	15.728	12.096	9.896	9.081	42.190
Ocupados	205.612	156.005	10.164	5.127	5.010	5.253	24.053
Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes	6.125	5.104	219	93	110	108	491
Desocupado buscó trabajo por primera vez	890	726	32	14	16	16	86
Inactivo (a) pensionado o jubilado	11.381	4.362	345	2.262	360	484	3.568
Inactivo (a) vive de rentas y alquileres	1.060	333	70	112	18	36	491
Inactivo (a) solo estudia	33.338	23.317	2.166	1.938	899	642	4.386
Inactivo (a) se deduca a oficios domésticos	73.814	61.068	1.823	1.005	2.559	1.903	5.456
Inactivo (a) otra situación	28.198	20.512	909	1.545	934	639	3.659

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General de Planificación. Observatorio del Mercado Laboral con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

En el caso de la desocupación, como ya se señaló, la tasa de desempleo para las personas extranjeras es de 3.3%. Por nacionalidades específicas, las tasas de desempleo son de menor a mayor: estadounidenses 2%, salvadoreños 2.3%, colombianos 2.4%, panameños 2.4% y nicaragüenses 3.6%. Estos niveles, dada su pequeña magnitud, pueden considerarse como desempleo friccional; es decir, el desempleo que siempre existe en una economía producto de que las personas renuncian a sus empleos para buscar uno mejor, así como porque en el desarrollo de las actividades de las empresas siempre existen despidos y contracciones de personal, entre otras razones.

Con respecto a las personas extranjeras fuera del mercado laboral², llama la atención el peso que tienen entre los centroamericanos las personas que se dedican a oficios domésticos entre las personas salvadoreñas (21%), nicaragüenses (22.5%) y panameñas (25.9%). Esta situación podría asociarse con la existencia entre estos grupos de estructuras familiares más tradicionales.

Debe señalarse además que un estudio³ elaborado por el Observatorio del Mercado Laboral (OML) del MTSS a partir de la ENAHO 2010 determinó que para ese año existían en el país, entre la población de 17 a 24 años, 72.540 personas jóvenes que no estudiaban ni trabajaban. De ellas unas 14.368 (19.8%) eran extranjeras, las cuales eran, en su gran mayoría, de nacionalidad nicaragüense.

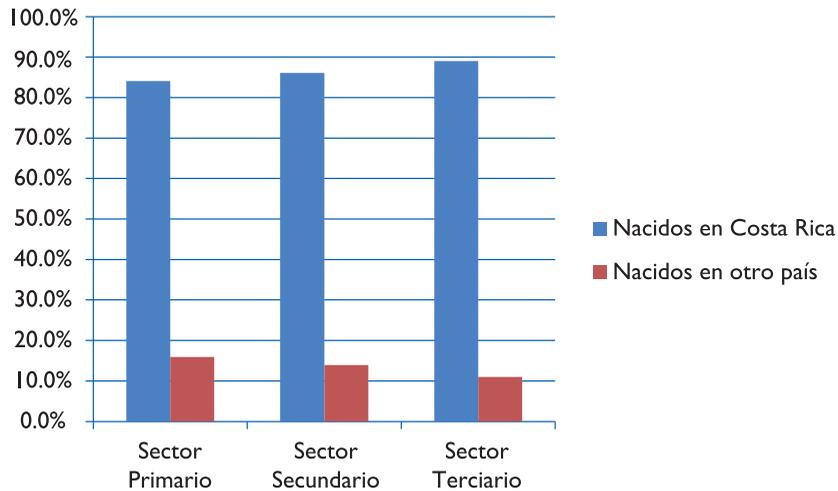
² Tradicionalmente se ha denominado como inactivas a las personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral ya sea como ocupados o como desocupados. El término inactivo, sin embargo, es equivocado, porque estas personas en su gran mayoría realizan algún actividad (estudian, trabajan en el hogar, etc.), razón por la cual es más conveniente asignarles la categoría “fuera del mercado laboral”.

³ Observatorio del Mercado Laboral. “Estudio diagnóstico para la selección de la población meta del Programa EMPLEATE”, 2011, [San José, C.R.], Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Gráfico N°7

COSTA RICA: Personas ocupadas por sector de actividad económica y según lugar de nacimiento (números relativos) Censo 2011

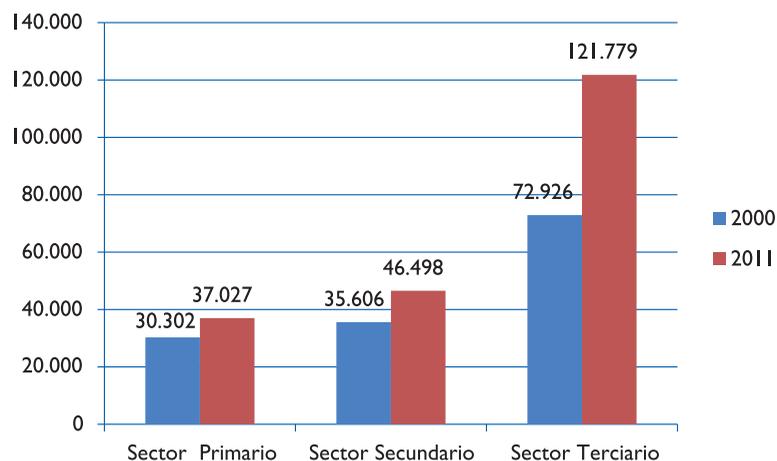


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Los datos del último censo de población señalan que en el 2011 un total de 205.612 personas de origen extranjero laboraba en el país; cifra equivalente a 12% del total de ocupados. Su distribución por sector de actividad guardaba algunas semejanzas con la de los trabajadores de origen costarricense. Tal como ilustra el gráfico N° 8, para ambos el mayor número de ocupados se concentra en el sector terciario.

Gráfico N°8

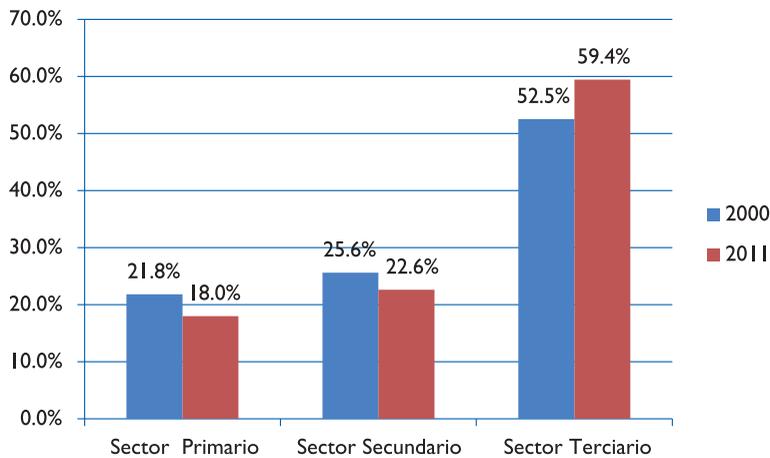
COSTA RICA: Personas ocupadas nacidas en el extranjero por sector de actividad económica (números absolutos) Censos 2000, 2011



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en los Censos de Población 2000 y 2011.

Si se compara la dinámica de la ocupación de las personas extranjeras entre los censos de población del 2000 y el 2011, se observa un aumento en todos los sectores, pero muy especialmente en el terciario. Debe señalarse que debido a los cambios realizados por el INEC en la Clasificación de Actividades Económicas no es posible profundizar en el comportamiento intercensal de las ramas en que se desempeñan los trabajadores extranjeros.

Gráfico N°9
COSTA RICA: Personas ocupadas nacidas en el extranjero por sector de actividad económica (números relativos) 2000 - 2011



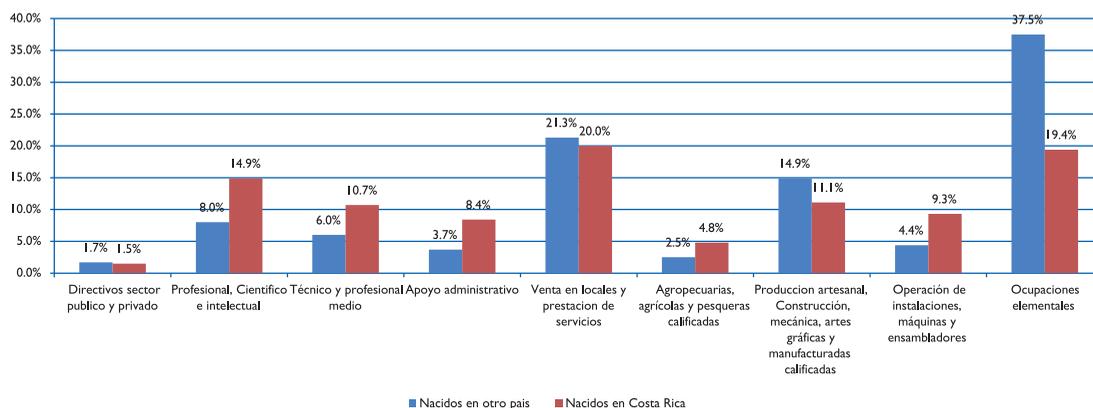
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en los Censos de Población 2000 y 2011.

Para el 2011 por sexo, se observa que 69.3% de los hombres se concentra en las ramas de: agricultura (32.713), industria manufacturera (15.985), construcción (21.117) y comercio y reparación (20.902). Mientras, 71.3% de las mujeres se ubica en industria manufacturera (6.630), comercio y reparación (13.068), alojamiento y servicios de comida (10.366), y actividades de los hogares en calidad de empleadoras (19.318).

También es posible identificar actividades económicas donde, en términos relativos, hay una mayor especialización laboral de las personas extranjeras. Es decir, aunque en términos absolutos existe mayor cantidad de trabajadores costarricenses en todas las ramas, se dan algunas en que hay una mayor proporción de trabajadores extranjeros. Así, en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, mientras 17.9% de los extranjeros se dedica a esta actividad; entre los costarricenses el porcentaje asciende a 13.2%. En el caso de alojamiento y servicios de comida, 8.3% de los nacidos en otros países labora en esta actividad, mientras entre los nacionales el porcentaje alcanza 4.8%. En construcción la diferencia aún es mayor, 10.6% versus 5.2%. Las actividades de los hogares en calidad de empleadores son las que arrojan las mayores diferencias: 10.1% frente a 3.7%.

Gráfico N°10

COSTA RICA: Personas ocupadas por grupo ocupacional y según lugar de nacimiento (números relativos) Censo 2011



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Por grupo ocupacional y en términos proporcionales se pueden observar importantes diferencias en la distribución al interior de los dos grupos. En las tres categorías ocupacionales más calificadas (directivos, profesionales y técnicos) labora 27% de los ocupados costarricenses. Mientras en el caso de los extranjeros, la proporción alcanza 15.7%. Con respecto a las ocupaciones de nivel medio, existe un mayor grado de paridad; en ellas trabaja 53.6% de los costarricenses y 46.9% de los extranjeros. En las ocupaciones elementales hay una brecha más marcada; en ellas se desenvuelve 28.7% de los costarricenses y 37.4% de los extranjeros.

El 72.9% de los trabajadores extranjeros de sexo masculino se desempeña en los siguientes grupos ocupacionales (desagregación a dos dígitos, entre paréntesis el número de trabajadores):

- a. Peones agropecuarios, pesqueros y forestales (29.436).
- b. Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas (14.743).
- c. Peones de la minería, construcción, industria y transporte (10.475).
- d. Vendedores (10.032).
- e. Personal de los servicios de protección (7.899).
- f. Oficiales y operarios de metalurgia, construcción, mecánica y afines (4.990).
- g. Operarios y oficiales trabajadores del procesamiento de alimentos, confección, ebanistas, otros artesanos y afines (4.805).
- h. Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles (4.751).
- i. Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado (4.288).
- j. Trabajadores de los servicios personales (4.063)

Mientras, para las mujeres 79.9% se desempeña en los siguientes grupos ocupacionales (desagregación a dos dígitos, entre paréntesis el número de trabajadores):

- a. Limpiadores y asistentes de limpieza (24.597).
- b. Vendedores (10.544).
- c. Trabajadores de los servicios personales (8.749).
- d. Peones agropecuarios, pesqueros y forestales (2.940).
- e. Empleados en trato directo con el público (2.381).
- f. Profesionales de la enseñanza (2.206).
- g. Profesionales de nivel medio en operaciones financieras, administrativas, matemáticas y estadística (2.198).
- h. Trabajadores de los cuidados personales (2.172).
- i. Operarios y oficiales trabajadores del procesamiento de alimentos, confección, ebanistas, otros artesanos y afines (2.026).
- j. Peones de la minería, construcción, industria y transporte (1.833)

La posibilidad de insertarse laboralmente en una determinada ocupación y/o actividad económica está fuertemente determinada por el nivel educativo. Y tal como se señaló al inicio de este documento, es factor decisivo también del ingreso y el disfrute de derechos laborales. La información que se desprende del censo 2011 señala que casi 45.7% de la población migrante posee un nivel educativo de primaria o menos, mientras que para los costarricenses la proporción es de alrededor de 37%. Sin embargo, en el caso de los nicaragüenses, la nacionalidad extranjera más numerosa, el porcentaje de personas con este nivel educativo es de casi 55%.

En el caso de las personas con niveles educativos más altos, secundaria completa o más, 33.4% de los extranjeros se ubica en estos rangos de escolaridad. En el caso de los ocupados nacionales alcanza 43.9%. Sin embargo, en cuanto a la población nicaragüense, los niveles son más bajos, pues alcanza a solo 19.9%; es decir, a uno de cada cinco.

Es importante también señalar que las mujeres ocupadas, tanto extranjeras como nacionales, tienen niveles educativos superiores a los hombres. En el caso de las mujeres costarricenses, debe destacarse el hecho de que el número de ocupadas con mayor nivel educativo (cuatro o más años de educación universitaria) es en términos absolutos similar al de los varones, pero en términos relativos –dado a que hay mucho menos mujeres ocupadas– es prácticamente el doble: 14.5% versus 28.5%. En cuanto a las personas extranjeras, en este rango las mujeres también aventajan a los varones, pero la diferencia es menos marcada (12% versus 15.6%).

Cuadro N°14

COSTA RICA: Personas ocupadas por sexo según lugar de nacimiento y nivel de instrucción, Censo 2011

NACIDOS EN EL EXTRANJERO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	PERSONAS	%	PERSONAS	%	PERSONAS	%
TOTAL	130.954	100.00%	74.658	100.00%	205.612	100.00%
PRIMARIA O MENOS	64.401	49.20%	27.487	36.80%	91.888	44.70%
SECUNDARIA INCOMPLETA	27.441	21.00%	17.591	23.60%	45.032	21.90%
SECUNDARIA COMPLETA	16.013	12.20%	12.328	16.50%	28.341	13.80%
PARAUNIVERSITARIA	1.880	1.40%	1.588	2.10%	3.468	1.70%
UNIVERSITARIA 3 O MENOS	5.533	4.20%	4.035	5.40%	9.568	4.70%
UNIVERSITARIA 4 O MAS	15.686	12.00%	11.629	15.60%	27.315	13.30%

NACIDOS EN COSTA RICA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	PERSONAS	%	PERSONAS	%	PERSONAS	%
TOTAL	958.939	100.00%	509.724	100.00%	1.468.663	100.00%
PRIMARIA COMPLETA O MENOS	409.750	42.70%	127.397	25.00%	537.147	36.60%
SECUNDARIA INCOMPLETA	198.946	20.70%	87.288	17.10%	286.234	19.50%
SECUNDARIA COMPLETA	134.759	14.10%	84.957	16.70%	219.716	15.00%
PARAUNIVERSITARIA	17.985	1.90%	16.022	3.10%	34.007	2.30%
UNIVERSITARIA 3 O MENOS	58.896	6.10%	48.652	9.50%	107.548	7.30%
UNIVERSITARIA 4 O MAS	138.603	14.50%	145.408	28.50%	284.011	19.30%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se realiza un análisis de las características de la participación económica de las personas ocupadas en el país con atención a las semejanzas y diferencias entre las nacionalidades, su tipo de inserción laboral, las particularidades regionales y el disfrute de derechos laborales, en especial el relativo al derecho a aseguramiento y pensión, centrándose fundamentalmente en aquellas actividades donde hay mayor participación de fuerza de trabajo de origen extranjero.

Sector Primario

Para fines de análisis se integran en este sector dos secciones de la estructura de clasificación de la rama de actividad⁴:

- La primera de ellas es la agricultura, que incluye las divisiones a) agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos, b) silvicultura y extracción de madera, y c) pesca y acuicultura.
- En segundo término, explotación de minas y canteras, la cual engloba tanto actividades de extracción de minerales como aquellas de carácter complementario dirigidas a preparar los materiales en bruto para su comercialización.

Si bien el proceso de apertura económica y la firma de tratados de libre comercio han generado una serie de oportunidades para la agricultura, la misma ha tenido que enfrentar un importante número de retos y problemas. En primer lugar deben señalarse los procesos de crecimiento de la población y urbanización que han traído consigo una expansión de las áreas urbanas hacia tierras de cultivo y conflictos por el acceso al agua. A la vez, ha habido un aumento del precio del suelo, lo cual ha vuelto la agricultura poco rentable en muchas zonas del país. Asimismo, los mercados, –tanto el internacional como el doméstico– presionan por mejores precios y productos más inocuos. A esto debe sumarse la creciente presión sobre la agricultura para competir por mano de obra, especialmente si se procura una agricultura más tecnificada, para lo cual se requiere mano de obra calificada, lo cual implica a su vez mejores salarios⁵.

Además, habría que agregar la situación de coyuntura enfrentada por la agricultura en los últimos años, donde a los factores antes apuntados deben agregarse problemas climáticos y de productividad, así como la crisis económica del 2009.⁶ A analizar la dinámica de los cultivos con alta presencia de trabajadores extranjeros en ese período, Vooren y Robles señalan que:

4 La estructura de clasificación por rama de actividad fue realizada por el INEC y se denomina la CAECR-2011. Se basa en una clasificación internacional adaptada a la realidad económica del país. Ver al respecto: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, Características Económicas Tomo I, 2011, [San José, C.R.], Instituto Nacional de Estadística y Censos.

5 IICA, **La agricultura de Costa Rica: situación al 2010, su evolución y prospectiva**, 2010, [San José, C.R.], Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

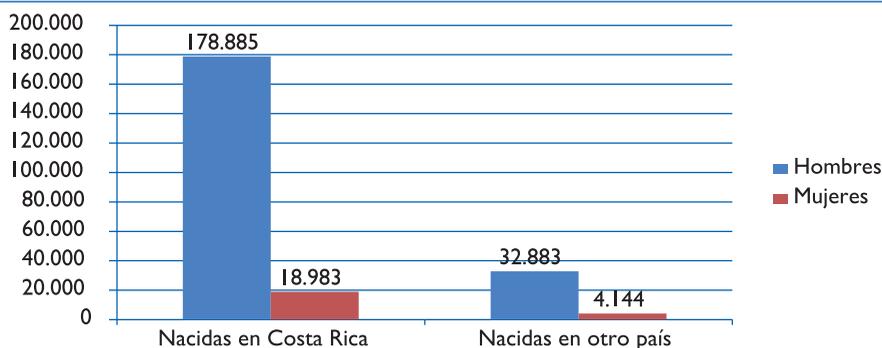
6 Vooren, Koen; Robles Francisco, **Migrando en la crisis: la fuerza de trabajo inmigrante en la economía costarricense, construcción, agricultura y transporte público**, 2011, [San José, C.R.], OIM-MTSS- Gobierno de Canadá.

- La piña fue poco afectada por la crisis y utiliza gran cantidad de fuerza de trabajo extranjera en condición irregular e irrespetando la legislación laboral. En la costa pacífica dos de cada tres trabajadores son nicaragüenses.
- El banano ha disminuido su área de cultivo y el precio a nivel internacional ha caído. Aún así continúa siendo la tercera fuente de divisas del país. 40% de sus trabajadores son extranjeros.
- La naranja ha sido afectada por la caída de precios y tiene un alto porcentaje de trabajadores indocumentados y transfronterizos, lo que favorece pagar bajos salarios.
- La caña de azúcar se ha visto fuertemente beneficiada por la apertura de mercados y el boom de biocombustibles. Durante la zafra, 90% de los trabajadores corresponde a extranjeros, la mayoría regularizados. Por el alto número de intermediarios hay graves irrespeto a los derechos laborales.
- El melón fue afectado fuertemente por la crisis, problemas climáticos, plagas y la competencia de Honduras y Guatemala. Tiene una alta concentración de mano de obra migrante.
- El café ha experimentado problemas de precios producto de la competencia internacional, así como de la productividad y ha enfrentado serias dificultades para acceder a mano de obra.

Los datos censales indican que en el 2011 un total de 232.895 personas laboraban en el sector primario. De ellas, 37.027 (15.9%) eran extranjeras y 195.868 (84.1%) eran costarricenses. Sin embargo, es conveniente señalar que la participación de foráneos se concentra en la agricultura. Su participación en silvicultura, producción de madera, pesca y minas canteras es sumamente reducida. Menos de 4% de los extranjeros que laboran lo hace en dichas actividades.

Gráfico N°11

COSTA RICA: Personas ocupadas en el sector primario por sexo y según lugar de nacimiento (números absolutos) Censo 2011



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Con respecto al lugar geográfico donde se ubica el puesto de trabajo, debe señalarse que tanto los trabajadores costarricenses como aquellos nacidos fuera del país laboran en forma mayoritaria en el cantón donde residen. En el caso de los primeros, la mayor correspondencia se encuentra en Puntarenas (92.7%) y la menor en Heredia (83.6%). En el caso de los extranjeros los extremos se ubican en Heredia (91.3%) y San José (78.7%). El sector primario se caracteriza por tener una alta segregación por sexo. En promedio, entre los costarricenses 90.3% de los ocupados corresponde a hombres y solo 9.7% a mujeres. Al interior de los trabajadores de origen extranjero, la tendencia es parecida: 88.8% hombres y 11.2% mujeres.

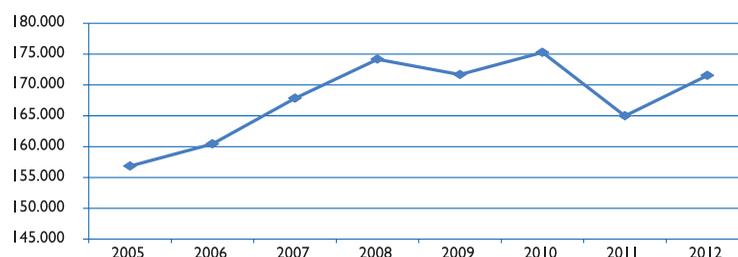
Los datos relativos a la categoría ocupacional muestran que la relación asalariada es la más común entre los trabajadores ocupados extranjeros (80.9%), seguida por el de trabajador por cuenta propia (15%) y patrono con 2.9%. En el caso de los costarricenses, también el asalariamiento es la relación más común, pero en una proporción mucho menor que los extranjeros, solo 53.4%. La segunda en importancia también es la del trabajador por cuenta propia. No obstante, en un margen que más que duplica a la de los extranjeros, 37.6%. Situación que se repite en el caso de la categoría patrono, que para los nacionales también es más del doble que la de los foráneos, 5.6%.

La estructura ocupacional de los trabajadores extranjeros permite vislumbrar dos tipos de situaciones. En primer término, dificultades de acceso a los recursos productivos, lo cual es claramente representado por la baja participación de estos en las categorías patrono y trabajadores por cuenta propia. Pero también es posible afirmar que el asalariamiento se ha vuelto sumamente atractivo para ellos, producto de la demanda de trabajadores asalariados en actividades agrícolas a gran escala y ligadas con la exportación, como son los casos de la caña de azúcar, la palma aceitera, el banano, la piña y otras frutas y plantas de exportación.

El aseguramiento es uno de los beneficios laborales más importantes para cualquier persona trabajadora, dado que les permite recibir asistencia médica, un subsidio en caso de enfermedad y la posibilidad de acceder a una pensión en caso de enfermedad, accidente o vejez. Pero también resulta de utilidad como indicador de calidad del empleo debido a que la gran mayoría de trabajadores inscritos cotizan a partir de una base similar o mayor al salario mínimo de ley; por lo cual puede suponerse que quienes se encuentren inscritos ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) se desempeñan en empresas donde se respeta en mayor grado la legislación laboral.

Gráfico N°12

COSTA RICA: Personas trabajadoras afiliadas al seguro de salud en las rama de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura 2005-2012 (a julio de cada año)



Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social, Dirección Actuarial, Mayo 2013.
http://www.ccss.sa.cr/estadisticas_actuariales_epts?c=2&c2=4&c3=8

Las estadísticas del seguro de salud disponibles en el sitio web de la CCSS muestran que entre el 2005 y el 2008 la cantidad de afiliados creció en cerca de 18.000. La crisis y los problemas de productividad que enfrenta la actividad luego de ese año favorecieron una disminución del número de trabajadores protegidos. El momento más crítico se produjo entre el 2010 y el 2011 cuando se redujo en más de 10.000 el número de asegurados. Los datos para el 2012 evidencian una importante recuperación, aunque apenas se han alcanzado los niveles del 2009.

El mayor nivel de protección de los trabajadores costarricenses tiene varias explicaciones. En primer lugar, porque entre los nacionales existe un importante grupo de personas que cotizan bajo la modalidad seguro voluntario o de convenio: 53.418, 27.3% de los trabajadores autóctonos. Sobre esto último debe indicarse que el cuentapropismo entre los trabajadores extranjeros –tanto a nivel ocupacional como de cotización– es muy bajo (15.2% y 9.2% respectivamente). El otro factor que influye a favor de los costarricenses es la intervención gubernamental. En el caso de los nacionales, los asegurados por el Estado totalizan 14.795, es decir, 7.3% del total de costarricenses con seguro social. Mientras, entre los extranjeros este tipo de aseguramiento solidario solo cubre a 468 personas, alrededor del 1.3% de los trabajadores extranjeros que laboran en la agricultura.

Cuadro N°15

COSTA RICA: Personas trabajadoras ocupadas por lugar de nacimiento y según tipo de aseguramiento. Censo 2011

Tipo de aseguramiento	Nacidas en el extranjero		Nacidas en Costa Rica	
	Total	%	Total	%
Total	37.027	100.00%	195.868	100.00%
Asalariado	17.463	47.20%	69.754	35.60%
Cuenta propia, voluntario o convenio	3.415	9.20%	53.418	27.30%
Régimen no contributivo (recibe pensión)	42	0.10%	1.427	0.70%
Pensionado de la CCSS, Magisterio u otro	147	0.40%	3.215	1.60%
Asegurado familiar	1.254	3.40%	14.319	7.30%
Asegurado por el Estado	468	1.30%	14.795	7.60%
Otras formas	216	0.60%	1.412	0.70%
No tiene seguro social de la CCSS	14.022	37.90%	37.528	19.20%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

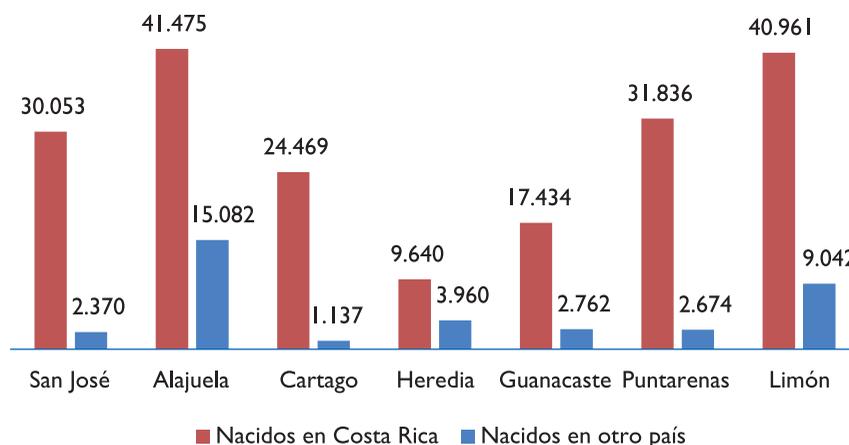
En todo caso, es claro que el nivel de protección en la agricultura es deficitario tanto para nacionales como para extranjeros. Lo que se evidencia aún más cuando se constata la baja cobertura del seguro social entre los trabajadores de la categoría ocupacional asalariados de la empresa privada, que son el grupo con mayor acceso a este y para los cuales existe una institucionalidad y un conjunto de leyes e instrumentos para asegurar el disfrute de este tipo de derechos.

Con respecto a los nacionales, de los 104.649 asalariados privados agrícolas, 14.8% no posee ningún tipo de protección. Número que aumenta si se agregan los asalariados que solo cuentan con el seguro familiar (19.3%) que, si bien pueden recibir atención médica, no tienen posibilidad

de acogerse al beneficio de un subsidio en caso de enfermedad ni al derecho a pensión. En el caso de los foráneos, la situación es más crítica; de los 29.963 asalariados privados, 10.154 (33.9%) no poseen ningún tipo de protección.

Gráfico N°13

COSTA RICA: Personas ocupadas en el sector primario, según lugar de nacimiento y por provincia de residencia 2011



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se analizarán algunos aspectos de la dinámica de los mercados laborales a nivel de cada una de las provincias.

a. San José

En la provincia existe una baja presencia de la actividad agrícola, principalmente porque se trata de una de las zonas que ha experimentado con mayor fuerza los ya mencionados procesos de crecimiento demográfico y urbanización, así como un pujante desarrollo de nuevas actividades económicas ligadas a los servicios, factores todos que afectan la rentabilidad de la agricultura en diferentes partes de la provincia.

Por ello no es de extrañar la poca cantidad de personas que laboran en esta rama en San José, apenas unas 32.162 –13.9% del total de ocupados del país en esta actividad y solo 5.4% de los ocupados de la provincia–, a lo que habría que agregar la ya señalada poca posibilidad de empleo remunerado para las mujeres en esta actividad: únicamente 6.7% del empleo femenino en la provincia.



Sin embargo, aún existen zonas donde la agricultura continúa siendo importante. El cantón con mayor cantidad de personas ocupadas en esta actividad es Pérez Zeledón. Los datos del censo 2011 señalan la existencia de 12.168 trabajadores, equivalente a 5.1% del total del país. Estos se desempeñan mayoritariamente en forma independiente (63.4%), como patronos y trabajadores por cuenta propia.

Otro lugar donde todavía subsiste una importante labor agrícola es la denominada Zona de los Santos, formada por los cantones de Dota, León Cortés y Tarrazú. Aquí se concentran 5.824 ocupados agrícolas que, aunque en porcentaje menor que en Pérez Zeledón, también trabajan mayoritariamente en forma independiente (60.9%).

Por nacionalidad, los datos a nivel provincial muestran una baja inserción de trabajadores extranjeros, apenas 2.324 personas, equivalentes a 7.2% del total. No obstante, habría que señalar que en la ya citada Zona de los Santos las personas extranjeras en esta actividad equivalen a 20.1% del total.

Sin embargo, no debe olvidarse la existencia de importantes de flujos de trabajadores migrantes para los períodos de recolección del café, que para el caso de Pérez Zeledón corresponderían a los meses de setiembre y octubre, y para la Zona de los Santos, enero y febrero.

En cuanto al acceso al seguro social, los datos para la provincia evidenciaron que en la rama agrícola 6.652 personas (20.7%) no lo poseían. Los datos por grupo ocupacional muestran menores niveles de incumplimiento entre los trabajadores independientes (18.1%) y mayores entre los asalariados privados (24.1%). En el caso de los trabajadores de origen extranjero, el incumplimiento es mucho mayor: entre los trabajadores independientes afecta el 59% y entre los asalariados privados el 71.4%.

b. Alajuela

Esta provincia se encuentra conformada por 15 cantones, dos de los cuales –Los Chiles y Upala– son limítrofes con Nicaragua. En Alajuela se produce café, caña de azúcar, maíz, frijoles, cítricos, fresas, tubérculos, flores y plantas ornamentales, entre otros cultivos. También, hay actividades de avicultura, apicultura, porcicultura y ganadería lechera.



En la agricultura labora 17.3% de los ocupados de la provincia. Esto representa un total de 56.260 personas, lo cual significa que 24.4% de la mano de obra contratada en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en todo el país vive en esta provincia. De ellas, 41.210 (73.2%) son costarricenses y 15.050 (26.8%) nacieron en el exterior. Para estos últimos esta actividad es de suma importancia, porque es la principal fuente de empleo, uno de cada tres extranjeros de esta provincia trabaja en la agricultura. Debe señalarse también que de

cada cuatro ocupados agrícolas extranjeros, tres son asalariados de la empresa privada. Con respecto al empleo femenino en esta labor, debe indicarse que las mujeres representan apenas 8.3% del total de personas ocupadas.

Es fundamental destacar que la distribución de los ocupados agrícolas tiene grandes niveles de variación de un cantón a otro, producto tanto de los procesos de urbanización como de las oportunidades que surgieron con la agricultura de exportación.

El cantón que presenta mayor grado de contratación es San Carlos, con 16.051 personas, casi 7% del total de trabajadores agrícolas del país. Esta actividad es de suma importancia, puesto que 26% del total de ocupados del cantón trabaja en la agricultura. Cabe resaltar también la alta concentración de ocupados agrícolas extranjeros, alrededor de 5.652, 37.6% del total de la provincia. En el cantón central se concentran 6.085 trabajadores en esta actividad, aunque el peso de estos es mucho menor que en San Carlos, puesto que representan solo 5.8% del total de ocupados del cantón.

Donde la agricultura tiene un peso más importante es en los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles. Un total de 12.512 personas trabajan en esta actividad, 48.5% del total de ocupados de estos tres cantones. Situación que se explica tanto por el aumento de la producción en la zona como la diversificación de productos donde sobresalen: piña, plátanos, tubérculos, naranja, palmito, frijoles, palma aceitera y ganadería, entre otros.

La mano de obra extranjera es fundamental para estas actividades. El censo 2011 contabilizó 3.307 trabajadores en estos cantones, cifra equivalente a 26.4% del total de ocupados agrícolas. No obstante, el aporte es mucho mayor dada la presencia de gran cantidad de trabajadores transfronterizos que periódicamente cruzan la frontera y luego retornan a su hogar en Nicaragua.

Otros cantones alajuelenses donde la agricultura es importante generador de empleo son (entre paréntesis el porcentaje de ocupados dedicados a esta actividad): Grecia (15.8%), San Ramón (16.8%) y Naranjo (17.2%). Cabe indicar que, mientras en los dos últimos los trabajadores extranjeros representan en promedio menos de 19% del total ocupados agrícolas, en Grecia su porcentaje alcanza 33.9%.

En lo relacionado con el seguro social, los datos muestran que en esta provincia existían 16.261 (28.9%) asalariados agrícolas que no estaban afiliados. De manera tal que entre los trabajadores independientes el porcentaje de aseguramiento alcanzaba 71.1% y entre los asalariados privados era de 71.8%.

En cuanto a los trabajadores extranjeros, debe destacarse los bajos niveles de aseguramiento. De los 15.050 ocupados agrícolas, 7.090 (47.1%) no lo poseían. Entre los trabajadores independientes el 57.3% no está afiliado y para los asalariados privados el incumplimiento afecta al 44.8%, lo que resulta preocupante, pues esto significa que casi la mitad de estos trabajadores tiene importantes dificultades para acceder a los servicios de salud o disfrutar un subsidio en caso de alguna enfermedad, en especial si le imposibilita laborar. Es necesario destacar que los cantones con mayores niveles de no aseguramiento son precisamente aquellos donde porcentualmente los trabajadores extranjeros tienen mayor presencia, a saber: Los Chiles (39.8%), Upala (39.7%) y Guatuso (32.8%).

c. Cartago

La provincia de Cartago tiene entre sus principales productos agrícolas la papa, el café, las hortalizas, la caña de azúcar, macadamia, pejíbaya y las plantas ornamentales. En esta actividad laboran unas 25.357 personas, equivalente a 11% de la población del país que trabaja en la rama agrícola. A nivel de la provincia, los ocupados agrícolas equivalen al 13.1% del empleo en todas las actividades productivas.

En términos de distribución a nivel de cantón, no existe concentración importante de trabajadores extranjeros en ninguno de ellos. Debe afirmarse más bien que su nivel de contratación en la provincia es sumamente bajo. En el momento que se levantó la información censal, apenas 4.4% de quienes laboraban en la agricultura eran de origen extranjero. Sin embargo, debe señalarse que durante los períodos de zafra de la caña de azúcar y de recolección de café, el número de trabajadores agrícolas extranjeros aumenta de forma importante.



En relación con la seguridad social, la provincia se caracteriza por contar con un grado de aseguramiento relativamente alto. De tal forma, el 76.87% del total de personas que laboran en agricultura (18.758 personas) cuenta con alguna forma de aseguramiento. Los cantones con menor cobertura de seguridad social son Oreamuno (30.01%), Turrialba (24.41%), Alvarado (24.33%), Paraíso (22.05%) y finalmente, Cartago (21.34%).

d. Heredia

La provincia de Heredia está conformada por diez cantones que juntos acogen al 5.7% de la fuerza laboral contratada en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Solo el cantón de Sarapiquí agrupa 4% de esa mano de obra (9.171 personas). Los restantes cantones no superan el 0.5% de contratación cada uno. El 30% de la fuerza laboral en esta rama de actividad es extranjera (3.831 extranjeros). Sarapiquí, por ejemplo, emplea 8.43% del total de la mano de obra extranjera en agricultura.



Es importante poner atención a otros cantones de la provincia de Heredia donde existe una considerable presencia de trabajadores extranjeros; por ejemplo, en Santa Bárbara representan 25.40% de los contratados. Caso contrario se vive en el cantón de Flores, donde representan un porcentaje menor (11.42%).

En cuanto a las condiciones de aseguramiento en esta provincia, 81.6% de las personas cuenta con seguro social, es decir, 10.713 personas. Además, 18.4% (2.417 personas) no tiene ningún tipo de seguro. El cantón con mayor número de personas sin ningún tipo de aseguramiento es San Isidro (22.9%), seguido de Santa Bárbara (21.9%) y San Rafael (20.2%).

No obstante lo anterior, es preciso señalar que, a nivel general, los cantones heredianos son unos de los que muestran mejores nivel de aseguramiento, teniendo entre sus cantones una de las cifras porcentuales más altas de asegurados: el cantón de Belén con 88.6%.

e. Guanacaste

Esta provincia está conformada por 11 cantones, uno de los cuales (La Cruz) es fronterizo con Nicaragua. En Guanacaste se encuentra el 8.7% de los ocupados agrícolas. De estas 20.178 personas, 86.1% corresponde a costarricenses y 13.9% a extranjeros.

Los dos cantones con más trabajadores agrícolas son Cañas y Nicoya. El 97.4% de los que residen en este último son costarricenses. Mientras, en Cañas el 82.7% son costarricenses y 17.3% extranjeros. El cantón que tiene más alta presencia de extranjeros es La Cruz con 31.6% del total de su fuerza laboral agrícola.



En lo referente al acceso a la seguridad social, Guanacaste es una de las provincias con menores niveles de aseguramiento. Mientras que 71.2% de las personas tiene algún tipo de seguro, 28.8% se encuentra desprotegido. El cantón que presenta una situación más compleja es La Cruz, donde casi la mitad de los 2.008 trabajadores agrícolas está excluida de los beneficios del sistema de salud y pensiones. También Santa Cruz enfrenta altos niveles de incumplimiento de este derecho, 39.27%.

f. Puntarenas

En la provincia de Puntarenas se encuentra contratado 14.6% de la fuerza laboral del país en agricultura, es decir, 33.795 personas; de las cuales, 92.4% corresponde a costarricenses y 7.63% a extranjeros (2.580 personas).

En términos generales, esta provincia tiene una alta contratación de trabajadores nacionales en la agricultura. No obstante, hay tres cantones con una presencia importante de extranjeros en esta actividad: Garabito con 20.4% de trabajadores migrantes, seguido por Parrita (18%) y Aguirre (17.4%).



En esta provincia el aseguramiento cubre el 76.6% de las personas que trabajan en este sector. Los cantones donde hay mayor incumplimiento de este derecho son Garabito (41.8%) y Golfito (36.2%).

g. Limón

La provincia está conformada por seis cantones que albergan 22.1% (51.083) del total de personas que trabajan en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el país. De ellas un 81.8% son costarricenses y 18.2% son de origen extranjero. El 25.3% de los trabajadores migrantes en el país que trabajan en agricultura se encuentra en esta provincia

El cantón donde vive la mayor cantidad de trabajadores agrícolas es Pococí con 15.833 personas; de las cuales, 85% corresponde a costarricenses, teniendo una razón de participación aproximada de un trabajador extranjero por cada seis costarricenses.

Uno de los cantones con mayor proporción de trabajadores extranjeros es Matina, donde representan 27.8% del total. Le sigue el cantón de Talamanca, donde 25.3% de la mano de obra agrícola que trabaja en la agricultura es extranjera.

Limón es una de las provincias del país que muestra mejores cifras con respecto al aseguramiento de trabajadores en el sector primario, tanto si se trata de nacionales como de extranjeros. El 87.5% de los trabajadores tiene acceso a algún tipo de seguro y solo 12.5% se halla sin protección. Los cantones donde más se incumple esta obligación son Talamanca con 18.8%, seguido de Pococí con 14.5% y Limón con 14.2%. La mejor cobertura de la seguridad social corresponde a Matina (91.7%), cantón que –como se señaló– tiene mayor proporción de trabajadores extranjeros contratados. Le sigue muy de cerca Siquirres con una cobertura que alcanza el 91.2% de las personas que laboran en la agricultura.



Sector Secundario

Este sector está compuesto por las siguientes secciones de la estructura de clasificación de la rama de actividad⁷:

- **Industrias Manufactureras:** Abarcan la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Las unidades dedicadas a actividades manufactureras pueden ser plantas o fábricas caracterizadas por usar maquinaria y equipo de manipulación de materiales que funcionan con electricidad, también aquellas que transforman productos manualmente o en el hogar del trabajador y las que venden

7 INEC, Op. Cit.

al público productos confeccionados en el mismo lugar en el que se venden, como panaderías y sastrerías. Las unidades manufactureras pueden elaborar los materiales o contratar otras unidades para que confeccionen esos materiales en su lugar. Ambos tipos se incluyen en las industrias manufactureras. El producto de un proceso manufacturero puede ser uno acabado, en el sentido de que está listo para su utilización o consumo, o semi-acabado, pues constituye un insumo para otra industria manufacturera.

- **Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado:** Esta sección abarca el suministro de energía eléctrica, gas natural, agua caliente y productos similares a través de una infraestructura permanente o red de conducciones. Se incluye asimismo el suministro de vapor y aire acondicionado.
- **Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación:** Comprende las actividades relacionadas con la gestión (incluidos la recogida, el tratamiento y la eliminación) de diversos tipos de desechos, como industriales o domésticos sólidos o no sólidos, así como de lugares contaminados. Se incluyen también las actividades de suministro de agua, porque en muchos casos las realizan las mismas unidades encargadas de la depuración de las aguas residuales o se llevan a cabo en coordinación con esas unidades.
- **Construcción:** Esta sección comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, la erección in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal. Además se cuentan las actividades de reparación de edificios y obras de ingeniería.

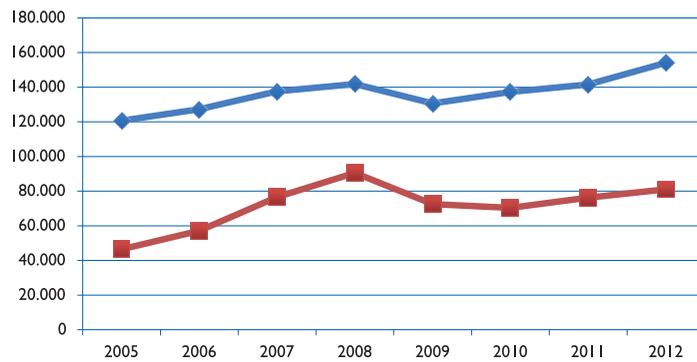
Un total de 335.231 personas laboran en el sector secundario. La mayoría de ellas, 202.133 (60.3%) lo hace en industrias manufactureras. En segundo lugar se ubica la construcción con 97.471 (29.1%) ocupados. Le sigue suministro de electricidad y gas 25.355 (7.6%) y finalmente, suministro de agua, evacuación de residuos y gestión de desechos con 10.272 (3.1%) trabajadores.

Es importante destacar que –a diferencia del sector primario, en el que las personas trabajan con más frecuencia en el lugar donde viven– en el caso del sector secundario gran cantidad de personas debe desplazarse de su cantón de residencia para ir a laborar a otro distinto. Los trabajadores con mayor movilidad son los de Heredia, donde solo el 42.7% de los nacionales y el 47.2% de los extranjeros laboran en el mismo cantón en que habitan. Le siguen San José (50.2% y 44%), Cartago (55.4% y 46.7%) y Alajuela (68.2% y 72.2%). En los casos de Guanacaste, Limón y Puntarenas, hay mayor estabilidad tanto para nacionales como para extranjeros, puesto que entre 80% y 82.7% de las personas trabaja en el mismo lugar en que reside.

Dentro del sector destacan la construcción y la industria como mayores sectores que contratan a trabajadores de origen extranjero. Como ya se reseñó a lo largo de la primera década del siglo XXI ambas actividades tuvieron importantes niveles de crecimiento, pero fueron también dos de las más afectadas con la crisis del 2009.

Gráfico N°14

COSTA RICA: Personas trabajadoras afiliadas al seguro de salud en las ramas de la industria manufacturera y la construcción 2005-2012 (a julio de cada año)



Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social, Dirección Actuarial, Mayo 2013.
http://www.ccss.sa.cr/estadisticas_actuariales_epts?c=2&c2=4&c3=8

Las estadísticas de patronos, trabajadores y salarios de la Dirección Actuarial de la CCSS muestran que entre el 2005 y el 2008 la industria generó más de 21.000 puestos de trabajo con protección social. Sin embargo, ya era claro que la actividad enfrentaba importantes problemas tanto a causa de la dinámica de los mercados como de la fuerte competencia internacional. La contracción sufrida por la industria en ese 2008 fue de -3%. Al año siguiente, la situación empeoró y el decrecimiento alcanzó el -4%. En términos de empleo, esto significó que entre el 2008 y el 2009 el número de asegurados se redujera en más de 11.000. La información disponible evidencia que entre el primer trimestre del 2008 y el primero del 2009, en las empresas grandes se eliminaron 6.838 puestos de trabajo, en las medianas desaparecieron 1.052 y en las pequeñas 602. Mientras, las microempresas generaron solo alrededor de 500 nuevos puestos de trabajo. Hasta el 2011 la actividad recobró los niveles del 2008. Los datos para el 2012 señalan un crecimiento apreciable en más de 13.000 asegurados con respecto al año anterior.

Por su parte, la construcción ha sido una de las ramas que ha tenido un mejor desempeño económico en los últimos años. Durante el 2007 el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) mostró tasas de variación mensual interanual que se ubicaron entre el 15% y el 24%. Para el 2008, estas variaciones se ubicaron entre el 8% y el 20%. No obstante, desde principios del 2009 se presentaron los primeros signos de contracción en el sector. Esta situación se mantuvo durante 35 meses, hasta finales del 2011. A partir de los inicios del 2012, el nivel de actividad económica del sector construcción comenzó a repuntar cada vez más, mostrando un mayor nivel de dinamismo, lo que se reflejó en las variaciones mostradas por el IMAE de la construcción, que en diciembre de 2012 registró un crecimiento interanual de 6.6% (una de las tasas más altas desde diciembre de 2008).⁸

⁸ Dirección de Investigación y Desarrollo Técnico, Informe económico del sector construcción, 2013, [San José, C.R.] Cámara Nacional de la Construcción.

Entre el 2005 y el 2008, el número de trabajadores asegurados en esta rama prácticamente se duplicó, pasando de 46.431 a 90.560. Sin embargo, la crisis del 2009 trajo consigo una importante reducción de la cantidad de trabajadores protegidos, que cayó en 18.000 solo en ese año. Pese a los ya descritos signos de recuperación de la actividad, los trabajadores registrados ante la CCSS en el 2012 fueron 10.000 menos de los que había en el 2008.

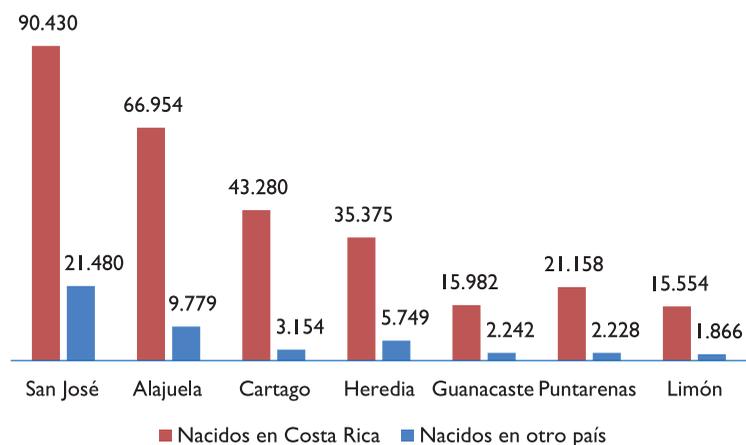
Aunque con menor intensidad que el primario, el sector secundario presenta también un importante nivel de segregación laboral por sexo. Entre los costarricenses se encuentra un total de 228.858 (79.2%) trabajadores varones y 60.175 (20.8%) trabajadoras mujeres. Es decir, de cada cinco trabajadores, cuatro son hombres y una es mujer. La segregación apuntada varía entre las diferentes actividades económicas. La mayor participación de mujeres se encuentra en la industria manufacturera, donde éstas componen el 28.1% de los trabajadores frente a 71.9% de hombres. La mayor diferencia está en la construcción, donde las mujeres representan apenas el 5.5%.

Los trabajadores extranjeros en este sector alcanzan el número de 46.498; de los cuales, 38.742 (83.3%) son hombres y 7.756 (16.7%) son mujeres. En el caso de las mujeres foráneas, la tendencia es similar al de las mujeres nacionales. Las mayores oportunidades para las extranjeras se hallan en las industrias manufactureras, donde laboran 6.630, 85.5% del total de trabajadoras extranjeras del sector.

Con respecto a la categoría ocupacional, se observa que la relación asalariada es la más importante. Entre los costarricenses alcanza al 70.6% de los trabajadores, mientras entre los extranjeros es del 69.6%. El segundo lugar lo ocupan los trabajadores independientes, el cual entre los nacionales es del 22.3% y entre los nacidos en el extranjero es del 22.8%. En tercer lugar se encuentran los patronos, donde los extranjeros (7.1%) al interior de su nacionalidad superan en términos relativos a los autóctonos (6.5%).

A continuación se precisa con mayor detalle geográfico el comportamiento de algunos aspectos del mercado laboral.

Gráfico N°15
COSTA RICA: Personas ocupadas en el sector secundario según lugar de nacimiento y por provincia de residencia 2011



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

a. San José

La provincia de San José concentra 111.910 trabajadores de este sector, cifra equivalente al 19% del total de personas ocupadas en la provincia. Prácticamente dos de cada tres personas que laboran en estas ramas viven en alguno de esos siete cantones: San José, Desamparados, Pérez Zeledón, Goicoechea, Alajuelita, Curridabat y Tibás.

Los extranjeros en este sector alcanzan los 21.480, equivalente al 19.2% del total de ocupados y se caracterizan por estar también fuertemente concentrados. En siete cantones se ubica casi el 84% de ellos. Destacan, en términos absolutos, los cantones de Desamparados y San José que reportan, respectivamente, 3.171 y 7.640 trabajadores extranjeros. San José también resalta porque tres de cada diez trabajadores en el sector son extranjeros. Debe señalarse también el peso que alcanzan dentro del sector los trabajadores extranjeros en los otros cinco cantones: Goicoechea (17%), Tibás (18.6%), Alajuelita (23.7%), Curridabat (25.6%), Santa Ana (27.1%) y Escazú (27.2%). Por su parte, el cantón con menor porcentaje de extranjeros dentro del sector es Pérez Zeledón, solo 2.3%. Un 45.9% del total de foráneos labora en la industria y 51% lo hace en la construcción.



Entre los trabajadores de origen costarricense la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 60.5%, seguida por trabajador por cuenta propia con 23.5%, patronos 8.3%, asalariados públicos 7.1% y otros 0.6%. El 15.1% de estos trabajadores no posee ningún tipo de aseguramiento, aunque las condiciones varían de una categoría a otra. Entre los asalariados el incumplimiento es relativamente bajo: 9.4%. Entre los patronos 18.6% no lo posee y entre los trabajadores por cuenta propia llega a 32.8%.

En cuanto a los extranjeros, la principal categoría ocupacional es la de empleado de la empresa privada (67.3%), seguida por el trabajador por cuenta propia (22.3%), los patronos (8.8%) y otras formas (1.6%). Con respecto al acceso al seguro social, el 27.3% se encuentra sin ningún tipo de forma de aseguramiento. Sin embargo, debe señalarse la existencia de importantes diferencias entre una y otra de las categorías señaladas. Quienes cuentan con mejor acceso son los asalariados privados, dado que solo el 21.3% no tiene ninguna forma de aseguramiento. Le siguen los patronos con 26.1% y en tercer lugar, los trabajadores por cuenta propia con 46.9%. En el caso de estos últimos, prácticamente uno de cada dos no posee seguro social.

b. Alajuela

En esta provincia se encuentran 76.733 trabajadores del sector secundario. Número equivalente al 23.6% del total de personas ocupadas en esta circunscripción. Cuatro de cada cinco ocupados en este sector residen en alguno de los siguientes seis cantones: San Ramón, Palmares, Naranjo, Grecia, San Carlos y Alajuela.

Los extranjeros en el sector se dividen en 8.073 hombres y 1.706 mujeres, para totalizar 9.779, lo que equivale a 12.7% del total de ocupados. Esta población se encuentra fuertemente concentrada, un 65.8% de ellos habitan en los cantones de Alajuela y San Carlos. Es también en ellos donde en términos porcentuales hay mayor participación de trabajadores extranjeros. En Alajuela habitan el 15% y en San Carlos el 15.3% de los ocupados. Debe mencionarse también los casos de Grecia, Atenas y Naranjo, donde los extranjeros representan entre el 9% y el 10.7% de los ocupados del sector residentes. Mientras, el cantón donde hay menor número de ocupados extranjeros es Palmares, con solo 5.9%.



Entre los trabajadores nacionales, la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 65.8%. Le sigue trabajador por cuenta propia con 21%, empleado del sector público con 6.6%, patronos 5.8% y ayudante sin recibir pago 0.7%. Con respecto al acceso al seguro social, los datos muestran que 15.9% no lo posee. Entre el grupo más numeroso de trabajadores, los asalariados privados, el no acceso al seguro social afecta solo al 11.3%. Mientras, entre los patronos esta cifra alcanza el 18.1%, entre los trabajadores por cuenta propia llega al 34.1% y entre los ayudantes sin pago el 33.6%.

Entre los trabajadores nacidos fuera de Costa Rica la categoría ocupacional más importante es la de empleado de la empresa privada (74.6%), seguida por trabajo por cuenta propia (19.7%), patrono (3.8%), empleado del sector público 1.5% y ayudante sin pago 0.5%. Con respecto al acceso al seguro social, 30.6% no cuenta con ningún tipo de afiliación al seguro social, sin ningún tipo de forma de aseguramiento. Los mayores niveles de protección los tienen los patronos, entre los cuales el no aseguramiento alcanza 25.5% y los asalariados privados con 26.3%. En el caso de los trabajadores por cuenta propia y los ayudantes sin pago el incumplimiento es alto (49.6% y 55.3% respectivamente).

c. Cartago

En esta provincia 46.434 personas trabajan en el sector secundario, cantidad aparentemente pequeña, pero que para efectos del mercado laboral cartaginés es de suma importancia, por cuanto equivalen al 24% del total de sus ocupados. Por sexo, los ocupados del sector se dividen en 37.250 hombres y 8.914 mujeres. El 87.4% se concentra en los cantones de El Guarco, Turrialba, Paraíso, La Unión y Cartago.



Los trabajadores extranjeros tienen poco peso dentro del sector secundario de la provincia. Totalizan 3.154 (2.705 hombres y 449 mujeres) y representan el 6.8% del total. Aunque se debe señalar la alta concentración de estos trabajadores en el cantón de La Unión, donde

se localiza prácticamente la mitad de ellos, lo que a su vez equivale al 16.5% de los trabajadores del sector secundario de ese cantón. El 48.3% del total de foráneos labora en la industria y 47.4% lo hace en la construcción.

Por categoría ocupacional, los costarricenses se clasifican mayoritariamente como asalariados privados (65.7%), en segundo lugar como trabajadores por cuenta propia (20.1%), luego como empleados del sector público, en cuarto lugar como patronos (4.9%) y por último, como ayudantes sin recibir pago (0.7%). Esta provincia tiene niveles relativamente altos de acceso al seguro social; solo 14.5% de los ocupados no lo posee. Entre los empleados de la empresa privada únicamente el 9.9% de los trabajadores no es asegurado. Le siguen los patronos con 17.2%, los ayudantes sin pago con 27.9% y los trabajadores por cuenta propia con 34.9%.

Por su parte, los trabajadores extranjeros por la categoría ocupacional se distribuyen de la siguiente forma: empleado de la empresa privada (71.5%), trabajador por cuenta propia (21.7%), patrono (5.2%), empleado público (1.4%) y ayudante sin pago (0.2%). En lo que respecta al goce del seguro social, el grupo con mejores cifras es el de los patronos; 76.1% lo posee. Le siguen los asalariados de la empresa privada con 74.9% y los trabajadores por cuenta propia con 54.2%.

d. Heredia

En ella laboran 42.124 personas en este sector; de ellas, 30.965 (75.3%) son hombres y 10.159 (24.7%) son mujeres, los cuales equivalen al 22.6% del total de ocupados de la provincia. El 69.4% se concentra en los cantones de Belén (6.6%), Santo Domingo (8.7%), Santa Bárbara (9.6%), San Rafael (11.4%) y Heredia (33.1%).

En el sector laboran 5.749 trabajadores extranjeros; de los cuales, 4.603 son hombres y 1.146 mujeres, quienes equivalen al 14% del total de ocupados del sector. El único cantón que presenta una concentración importante de trabajadores foráneos es el Central, donde se ubica el 41.3% del total. El 52% de ellos labora en la industria y 44.9% lo hace en la construcción.

Entre los trabajadores nacionales la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 69%. Le sigue trabajador por cuenta propia con 18%, patronos con 6.6%, los empleados públicos con 6.1% y ayudantes sin recibir pago con 0.7%. Con respecto al acceso al seguro social, 10.7% no lo posee. Entre el grupo más numeroso de trabajadores, los asalariados privados, el no acceso al seguro social afecta solo al 10.7%. No obstante, el 6.2% de estos trabajadores se acogen al seguro familiar, lo que –como se ha señalado– no brinda protección en caso de enfermedad ni tampoco el derecho a pensión. Este es un comportamiento que se repite con frecuencia en todas las provincias. En cuanto a los patronos, el no aseguramiento afecta al 15.2% y al 30.2% de los trabajadores por cuenta propia.



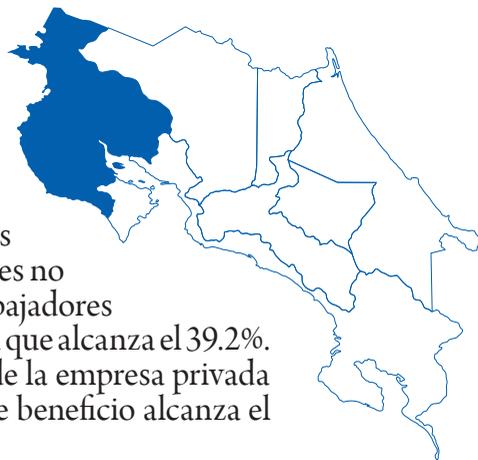
Entre los extranjeros la principal categoría ocupacional es la de empleado de la empresa privada (71%), seguida por los trabajadores por cuenta propia (20.8%), patrono (6.7%) y otras formas (1.5%). Con respecto al acceso al seguro social, el 25.9% se encuentra sin ningún tipo de forma de aseguramiento. Sin embargo, debe señalarse la existencia de importantes diferencias entre una y otra de las categorías señaladas. Quienes poseen mejor acceso son los patronos, entre los cuales solo el 18.7% no lo posee. Le siguen los asalariados privados con 21.8% y en tercer lugar, los trabajadores por cuenta propia con 43.3%.

e. Guanacaste

En la provincia laboran 18.224 personas en el sector; de ellas, 15.962 (87.6%) son hombres y 2.262 (12.4%) son mujeres, quienes representan 16.6% del total de personas ocupadas. La población extranjera en el sector es muy reducida; la componen 2.242 personas: 87.1% corresponde a hombres y el restante 12.9% a mujeres y representan 12.3% de los ocupados del sector en la provincia.

La población ocupada nacida fuera de Costa Rica se concentra (65.4%) en los cantones de Liberia, Santa Cruz y Carrillo. Es en este último donde la mano de obra extranjera es más significativa, ya que representa 23.8% del sector secundario del cantón.

Los ocupados costarricenses son mayoritariamente asalariados privados (51.9%), luego trabajadores por cuenta propia (27.6%), trabajadores del sector público (13.6%) y patronos (6.2%). Los extranjeros, por su parte, se dividen en asalariados (56.3%), trabajadores por cuenta propia (31.7%) y patronos (9%); a las demás categorías corresponde un 3%.



Con respecto al aseguramiento, los datos censales muestran que 22.1% de los ocupados costarricenses no está afiliado al seguro social. Sin embargo, los trabajadores por cuenta propia tienen un nivel de desprotección que alcanza el 39.2%. Los números para los patronos y los empleados de la empresa privada son mucho más positivos, pues el no acceso a este beneficio alcanza el 24% y 18.3% en el orden respectivo.

Entre los trabajadores, el mayor acceso al seguro social lo poseen los asalariados de la empresa privada (68%) y los patronos (67.7%). Mientras, entre los trabajadores cuenta propia solo 48.9% cuenta con este beneficio. En forma general debe señalarse que 37.6% de todos los trabajadores extranjeros de la provincia no tiene seguro social.

f. Puntarenas

En el sector secundario puntarenense trabajan 23.386 personas; de las cuales, 20.081 son hombres y 3.305 son mujeres, los cuales representan 16.7% de todos los ocupados de la provincia.

Los extranjeros representan 9.5% de este total. Solamente en el cantón de Garabito se observa una concentración importante de estos trabajadores. Allí representan el 46.3% de los ocupados del sector. Por el contrario, donde estos tienen menor importancia relativa es en los cantones de Buenos Aires (2.9%) y Coto Brus (3.4%).

La mayoría de trabajadores nacionales es asalariada: los privados alcanzan 60.1% del total y los públicos 8.6%. A continuación se ubican los trabajadores por cuenta propia, con 25.3% y los patronos, que alcanzan a ser el 5.2%. La distribución de los extranjeros guarda similitud con la de los nacionales. El 63.1% corresponde a asalariados privados (al que se agregaría 1.4%, que equivale a trabajadores del sector público), el 27.2% trabajadores por cuenta propia y 7.7% a patronos.



Con respecto al acceso al seguro de salud, 17.7% de los trabajadores nacionales no cuentan con este beneficio. Las mejores condiciones, excluyendo a los empleados públicos, son las de los asalariados de la empresa privada, donde 86.5% lo posee, seguido por los patronos con 81.8%. El menor acceso a este beneficio corresponde a los trabajadores por cuenta propia, solo 67.1% lo disfruta; en el caso de los ayudantes sin pago, el 64.2%. Debe destacarse que un porcentaje importante de ocupados (12.3%) está cubierto únicamente por el seguro familiar y/o el aseguramiento estatal.

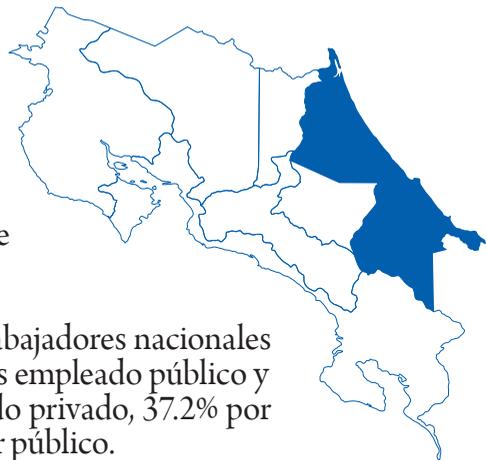
Entre los extranjeros, el porcentaje de ocupados sin seguro social es 31.9%. El mayor grado de protección también corresponde a los asalariados privados con 73.7%, luego se encuentran los patronos con 63.7% y en tercer lugar, los trabajadores por cuenta propia con 54.7%.

g. **Limón**

El sector secundario lo conforman 17.420 ocupados; de los cuales, 14.727 son hombres y 2.693 son mujeres, lo cual equivale a 13.3% de todo el empleo de la provincia.

Los extranjeros en el sector son apenas 1.866; de los cuales, 86.5% son hombres y 13.5% mujeres. El 67% de todos estos extranjeros se localiza en los cantones de Limón y Pococí.

Por categoría ocupacional se observa que 53.3% de los trabajadores nacionales es asalariado privado, 27.2% es por cuenta propia, 13.1% es empleado público y 5.5% es patrono. Entre los extranjeros, 52.3% es asalariado privado, 37.2% por cuenta propia, 6.1% es patrono y 3.7% asalariado del sector público.



En lo que se relaciona con la afiliación a la CCSS, 19.5% de los ocupados nacionales no cuenta con ella. El mayor acceso al beneficio del seguro social corresponde a los asalariados privados con 85%, seguido por los patronos con 80.8%, los trabajadores por cuenta propia con 62.8% y los ayudantes que no reciben remuneración con 61.1%.

Con respecto al aseguramiento entre los extranjeros, quienes enfrentan mayor desprotección son los trabajadores por cuenta propia con 41%, seguido por los asalariados privados con 31.4% y los patronos con 16.8%. De esta forma, 67% de estos trabajadores tienen algún tipo de seguro social.

Sector Terciario

En este sector se incluye una gama muy variada de actividades de servicios dirigidas tanto a personas como a empresas. A continuación se describen brevemente las distintas secciones que lo componen⁹:

- **Sección G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas:** Comprende la venta al por mayor y al por menor (sin transformación) de todo tipo de productos y la prestación de servicios y accesorios a la venta de esos productos. Se incluye también la reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- **Sección H: Transporte y almacenamiento:** Comprende las actividades de transporte de pasajeros o de carga, regular o no regular, por ferrocarril, carretera, vía acuática y vía aérea, y de transporte de carga por tuberías, así como actividades conexas como servicios de terminal y de estacionamiento, de manipulación y almacenamiento de la carga, etc. Abarca también el alquiler de equipo de transporte con conductor u operador y las actividades postales y de mensajería.
- **Sección I: Actividades de alojamiento y servicio de comidas:** Incluye la prestación de servicios de alojamiento para estancias cortas y de preparación de comidas completas y bebidas para su consumo inmediato.
- **Sección J: Información y comunicaciones:** Aquí se ubica la producción y distribución de información y de productos culturales, el suministro de los medios para transmitir o distribuir esos productos, así como datos o comunicaciones, actividades de tecnologías de la información y de procesamiento de datos, así como otras de servicios de información.
- **Sección K: Actividades financieras y de seguros:** Comprende las actividades de servicios financieros, incluidas las actividades de seguros, reaseguros, fondos de pensiones y las actividades auxiliares de los servicios financieros. También se incluyen las actividades de tenencia de activos, como las actividades de las sociedades de cartera y las de los fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares.

- **Sección L: Actividades inmobiliarias:** Incluye actividades de arrendadores, agentes y/o corredores en venta o compra de bienes raíces, alquiler de bienes raíces y prestación de otros servicios inmobiliarios, también la construcción de estructuras combinada con el mantenimiento de la propiedad o el arrendamiento de esas estructuras y las actividades de administradores de propiedad inmobiliaria.
- **Sección M: Actividades profesionales, científicas y técnicas:** Abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas, las cuales requieren un nivel elevado de capacitación y ponen a disposición de los usuarios aptitudes y conocimientos especializados.
- **Sección N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo:** Incluye diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales.
- **Sección O: Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria:** Son las actividades que suelen correr a cargo de la administración pública: seguridad y defensa nacional, actividades legislativas y tributarias, servicios de inmigración, relaciones exteriores y administración de programas gubernamentales, entre otras.
- **Sección P: Enseñanza:** Comprende la enseñanza de cualquier nivel y para cualquier profesión, oral o escrita, como por cualquier medio de comunicación.
- **Sección Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social:** Abarca la prestación de servicios de atención de la salud y asistencia social, tanto de carácter profesional como técnico o de otro nivel.
- **Sección R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas:** Incluye una gran variedad de actividades culturales, recreativas y de entretenimiento, como espectáculos en vivo, actividades de cines y museos, juegos de azar y actividades deportivas y recreativas.
- **Sección S: Otras actividades de servicios:** Es una “categoría residual” donde se incluyen actividades de asociaciones, la reparación de computadoras, efectos personales y enseres domésticos, y diversas actividades de servicios personales no clasificadas en otra parte.
- **Sección T: Actividades de los hogares como empleadores, actividades indiferenciadas de los hogares de producción de bienes y servicios para uso propio:** Comprende las actividades de los hogares como empleadores de personal, tales como cocineros, jardineros, chóferes, niñeras, etc. Asimismo, incluye las actividades que realizan los hogares para su subsistencia.

En el sector terciario se concentra la mayoría de la personas trabajadores ocupadas del país: 1.105.021. De ellos, 983.242 son costarricenses y 121.779 son extranjeros. Las nacionalidades se distribuyen de distinta forma en las diferentes actividades económicas.

Alrededor de tres de cada cuatro trabajadores costarricenses laboran en alguna de las siguientes actividades (entre paréntesis el porcentaje de ocupados que representan en el sector): Administración pública y defensa (7.1%), actividades administrativas y servicios de apoyo (7.1%), alojamiento y servicios de comida (7.1%), actividades de atención de la salud humana y asistencia social (7.2%), transporte y almacenamiento (7.9%), enseñanza (11.5%) y comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (28.1%).

Por sexo, se observa un mayor equilibrio que en los otros dos sectores analizados. En el terciario, del total de ocupados costarricenses 983.242 (56.3%) son hombres y 430.128 (43.7%) son mujeres. De las grandes actividades que componen el sector, cuatro están claramente dominadas por estas: educación, actividades de los hogares como empleadores, alojamiento y servicios de comida y actividades de atención en salud humana y asistencia social. Además, existen dos en las cuales hay bastante igualdad entre ambos con respecto al total de personas ocupadas: actividades financieras y de seguros y otras actividades de servicio.

En el caso de los extranjeros, más de ocho de cada diez laboran en alguna de las siguientes actividades (entre paréntesis el porcentaje de ocupados que representan en el sector de esta nacionalidad): transporte y almacenamiento (4.2%), otras actividades de servicio (5%), enseñanza (5.2%), actividades administrativas y servicios de apoyo (9.6%), alojamiento y servicios de comida (14%), actividades de los hogares en calidad de empleadores (17.1%) y comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (27.9%). La distribución por sexo de las personas ocupadas es bastante equilibrada: 62.607 mujeres (51.4%) y 59.172 hombres (48.6%).

Los hombres de origen extranjero son mayoría en ocho de las grandes ramas que componen el sector. Por su parte, las mujeres nacidas fuera de Costa Rica son mayoría en las ramas de: enseñanza, actividades de atención de la salud humana y asistencia social, actividades de los hogares en calidad de empleadores y alojamiento y servicios de comida. En los casos de otras actividades de servicio y actividades financieras y de seguros, existe bastante paridad entre ambos.

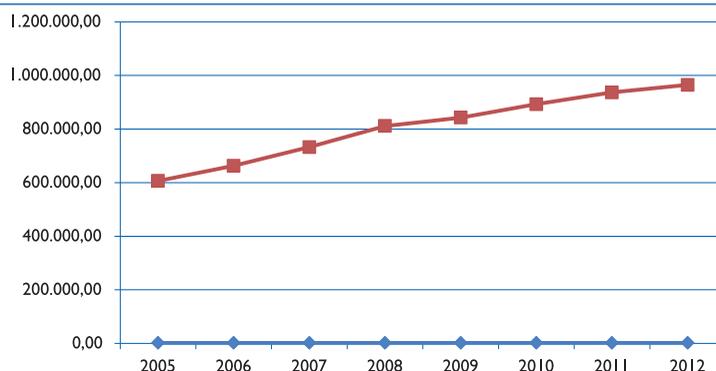
En lo que respecta a la relación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo, se observa un comportamiento que se asemeja al de los trabajadores del sector secundario. Tanto para trabajadores nacionales como extranjeros, los mayores desplazamientos los realizan quienes habitan en cantones de Heredia, donde solo 43% de los nacionales y 49.5% de los extranjeros laboran en el cantón en que habitan. Le siguen San José (50.1% y 55.4%), Cartago (52.5% y 54.3%) y Alajuela (70.3% y 74.6%). En el resto de las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón hay mayor concordancia entre el lugar de residencia y el de trabajo. En Guanacaste alcanza 79.8% para los costarricenses y 83.7% para los foráneos. Mientras, en Limón los porcentajes son, en el mismo orden, 83.3% y 84.7%, y en Puntarenas 85% y 87.8%.

El sector terciario es el que ha generado más puestos de trabajo con acceso a la protección social. Entre el 2005 y el 2008, el número de trabajadores asegurados tuvo una tasa de crecimiento en promedio superior al 10% anual. El saldo de ese período fue de más de 205.000 trabajadores asegurados. En el cuatrienio las actividades que más empleo generaron fueron: administración pública (17.949), transporte, almacenamiento y comunicaciones (19.104), otros servicios (21.269), actividades inmobiliarias (49.257) y

comercio y reparación (55.733). Debe destacarse también el caso de intermediación financiera y seguros, cuya planilla –si bien no es muy numerosa– creció en más de 10.000 personas (30.5%) entre los años en mención.

La crisis golpeó fuertemente el sector y redujo su capacidad de generar empleo protegido. Pasó de crear 80.478 en el 2008 a 33.504 al año siguiente. Ante tales circunstancias, no obstante, esta cifra puede considerarse positiva. Las actividades que más empleo generaron en medio de la crisis fueron la Administración Pública (8.854), la enseñanza (8.137) y otros servicios (8.025). Mientras, las ramas de hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones y hogares privados con servicio doméstico perdieron, en su totalidad, casi 1.800 puestos de trabajo con seguridad social.

Gráfico N°16
COSTA RICA: Personas trabajadoras afiliadas al seguro de salud en el sector terciario 2005-2012
(a julio de cada año)



Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social, Dirección Actuarial, Mayo 2013.
http://www.ccss.sa.cr/estadisticas_actuariales_epts?c=2&c2=4&c3=8

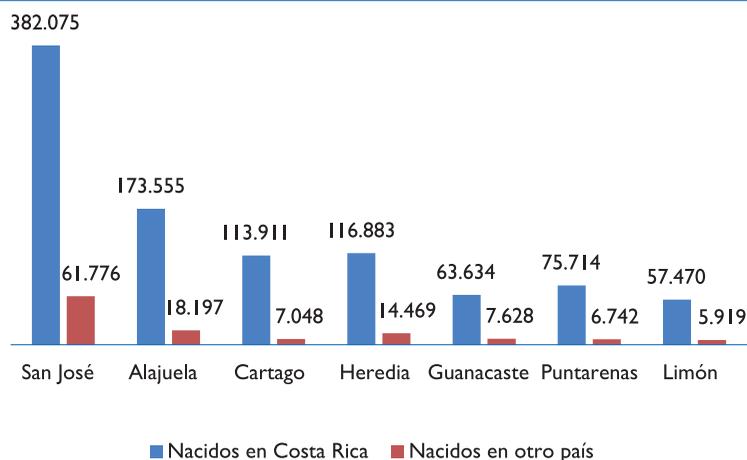
Debe señalarse que luego de la contracción económica del 2009, el sector terciario recobró su capacidad de generar empleos con acceso a los beneficios de la seguridad social. No obstante, lo hizo a un ritmo menor del período anterior a la crisis. El saldo del periodo 2009 - 2012 para el sector terciario fue de 122.745 nuevos puestos de trabajo. De ellos, las ramas de transporte, almacenamiento y comunicaciones generaron 33.697 empleos, cifra muy superior a la del cuatrienio anterior en que se generaron 19.140 puestos de trabajo. Las ramas de comercio y reparación crearon 31.702 empleos, lo cual representa una cifra importante pero por debajo de los 54.805 puestos generados durante los cuatro años anteriores a la crisis. Por su lado, hoteles y restaurantes creó 13.707 nuevas plazas, cifra superior a las generadas durante el 2005-2008.

Por su parte, las ramas de otras actividades de servicios y actividades inmobiliarias mostraron un deterioro significativo en su capacidad de generar empleo. La primera de ellas, tras crear 21.269 puestos durante los cuatro años anteriores al 2009, logró generar solamente 5.319 nuevas plazas entre el 2009-2012. Mientras, en el mismo período, la segunda rama de actividad pasó de crear 48.194 nuevos puestos de trabajo a solo 10.750.

El caso de hogares privados con servicio doméstico resulta interesante ya que en el cuatrienio anterior a la crisis solo creció en 2.592 empleos, pero que a partir del 2009 aumentó en 3.489. Esta situación podría explicarse en alguna medida por las mejoras en la legislación laboral que contempla esta área de trabajo. A pesar de esto, sin embargo, el servicio doméstico continua reflejando niveles de protección muy deficitarios. El comparar a julio de 2012 el total de personas ocupadas en esta rama según la ENAHO (139.844) con los registros de la CCSS (17.991) arroja que solamente 12.9% de estos trabajadores cuenta con seguro social.

A continuación se presenta la dinámica de las principales actividades con mayor participación de fuerza de trabajo de origen extranjero en las distintas provincias del país.

Gráfico N°17
COSTA RICA: Personas ocupadas en el sector terciario, según lugar de nacimiento y por provincia de residencia Censo 2011



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011..

a. San José

Según el Censo de Población del 2011, en esta provincia viven 443.851 personas que se dedican a labores en el sector terciario. De ellas, 202.417 son mujeres y 241.234 hombres. Estas personas equivalen al 75.4% del total de ocupados de San José. Para las mujeres reviste una importancia mayor, puesto que 87.9% de las mujeres ocupadas de la provincia se desempeña en alguna actividad económica del sector.

La población extranjera asciende a 61.776, 13.9% del total de trabajadores ocupados del sector. Es fundamental señalar que de este grupo 8.149 (22.7%) se dedican a actividades profesionales y técnicas. De ellas, 8.149 son hombres y 5.902 mujeres, y 48.4% se dedica a actividades con algún grado de calificación, tales como operación de maquinaria y equipo, apoyo administrativo, ventas, seguridad y protección, labores de oficina y de atención a personas, entre otras. Además 28.9% se ubica en ocupaciones de baja calificación, especialmente en limpieza y como peones y ayudantes.

Con respecto a su distribución espacial, se observa una importante concentración en las partes más urbanizadas de la provincia. El 85.1% del total reside en los cantones de Montes de Oca, Alajuelita, Santa Ana, Curridabat, Goicoechea, Escazú, Desamparados y San José.

Entre los trabajadores de origen costarricense, la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 49.7%. Le siguen en orden de importancia empleado del sector público (21.3%), trabajador por cuenta propia (16.9%), patronos (7%), y empleados de casas particulares (4.6%).

Con respecto al acceso al seguro social, debe indicarse que 37.774 (9.9%) trabajadores nacionales no poseen ningún tipo de aseguramiento. Aunque debe señalarse también que hay un porcentaje similar de ellos (9.4%) que se encuentran asegurados como familiares y por el Estado, lo cual, como se ha señalado, redunda en una limitada protección en caso de enfermedad, accidentes y/o acceso a pensión.



Sin embargo, debe notarse que la cobertura de este tipo de protección varía entre las distintas categorías ocupacionales. Obviando los empleados públicos que, a nivel de todo el país, tienen pleno disfrute de este derecho, las mejores condiciones las disfrutaban los asalariados privados, donde solo 7.5% no cuenta con ninguna forma de aseguramiento. Le siguen los patronos con una cobertura de 86.9%, luego los empleados de casas particulares con 82.3%, los ayudantes que no reciben pago con 79.2% y los trabajadores por cuenta propia con 74.6%. No obstante, las condiciones varían de una categoría a otra. Los mejores niveles de aseguramiento los tienen los empleados públicos con 100% de cobertura. Entre los asalariados el incumplimiento es relativamente bajo: 9.4%. Entre los patronos, 18.6% no lo posee y entre los trabajadores por cuenta propia llega al 32.8%.

Entre los extranjeros, la principal categoría ocupacional también es la de empleado de la empresa privada (48.4%), seguida por los trabajadores por cuenta propia (18.9%), los empleados de casas particulares (18.4%), patronos (8.8%) y empleados del sector público con 5%. Debe indicarse que en el caso de las mujeres también la relación de asalariamiento privado es el más común (39.4%). Sin embargo, el segundo lugar lo ocupa el de empleadas en casas particulares (33.4%), seguido por los trabajadores por cuenta propia (15%) y los patronos (6.3%).

Con respecto al acceso al seguro social, 22.2% se encuentra sin ningún tipo de aseguramiento. Sin embargo, esto no es homogéneo. Los patronos tienen más acceso a este beneficio (82.9%), luego los empleados de la empresa privada (82.9%), le siguen los empleados de casas particulares (67.9%) y los trabajadores por cuenta propia con 66.5%.

Por sexo, se observa que entre los hombres 87.3% de quienes no poseen seguro social procede de las categorías trabajador por cuenta propia (39%) y empleado de la empresa privada (48.3%). Mientras, entre las mujeres 33.4% proviene de empleadas de casas particulares y 39.4% de empleadas de la empresa privada.

b. Alajuela

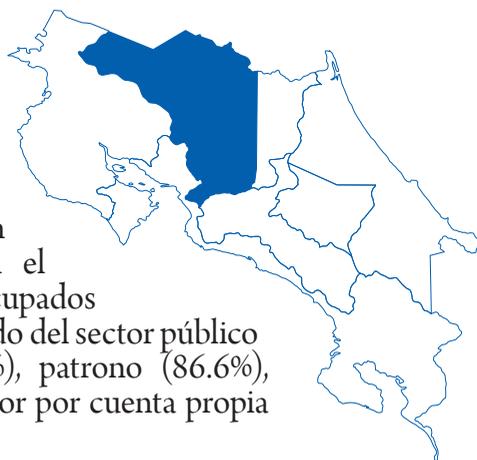
En esta provincia habitan 191.752 personas que trabajan en el sector terciario. De ellas, 83.209 son mujeres y 108.543 son hombres. Este total de personas es equivalente a 59% de los ocupados de la provincia. No obstante, debe señalarse que este sector es el que da más empleo a las mujeres, ocho de cada diez labora en él.

La población nacida en el extranjero ocupada en esta provincia alcanza los 18.197, equivalente al 9.5% del total de trabajadores ocupados del sector: 8.755 son hombres y 9.442 mujeres. De ellos, 15.9% se dedica a ocupaciones profesionales y técnicas, 48.3% realiza tareas semicalificadas y calificadas y 35.8% lleva a cabo funciones elementales o de baja calificación.

Las personas ocupadas del sector han fijado su lugar de residencia mayoritariamente (78.4%) en cuatro cantones principales: Central (44.7%), San Carlos (21.5%), San Ramón (6.5%) y Grecia (5.6%).

Entre los trabajadores de origen costarricense, la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 46.9%. Le siguen en orden de importancia empleado del sector público (22.03%), trabajador por cuenta propia (17.2%), patronos (6.8%) y empleados de casas particulares (6.4%).

Con respecto al acceso al seguro social, hay 20.814 (12%) personas ocupadas de origen costarricense que no lo poseen. Pero también se detectaron 19.252 ocupados cubiertos solo por el seguro familiar o por el Estado, los cuales tienen –como se ha señalado– una protección menor. Las categorías ocupacionales, según el porcentaje de acceso al seguro social entre los ocupados nacidos en Costa Rica, son las siguientes: empleado del sector público (100%), empleado de empresa privada (89.3%), patrono (86.6%), empleado de casas particulares (76.9%), trabajador por cuenta propia (74.4%), ayudante sin recibir pago (73.5%).



Entre las personas nacidas en el extranjero, la principal categoría ocupacional también es la de empleado de la empresa privada (52.5%), seguida por los empleados de casas particulares (19.8%), trabajadores por cuenta propia (16.1%), patronos (5.6%) y empleados del sector público (5.1%).

En lo relativo al aseguramiento, 27.9% de estos ocupados no lo posee. Aunque existen variaciones importantes en el acceso a la protección, que se reflejan en las distintas categorías ocupacionales. Excluidos los empleados públicos, los patronos son quienes tienen más acceso a este beneficio (79.6%), luego los empleados de la empresa privada (77.7%), le siguen los trabajadores por cuenta propia (65.9%) y por último, los empleados de casas particulares con apenas 52.9%. Este último dato es preocupante, pues significa que uno de cada dos de estos trabajadores no cuenta con protección social.

c. Cartago

En esta provincia hay 120.959 personas empleadas en el sector terciario. De ellas, 52.408 (43.3%) son mujeres y 68.551 (56.7%) hombres, equivalentes al 62.6% del total de ocupados de la provincia.

La población extranjera en este sector es poca, apenas 7.048 personas. De ellas, 3.570 son hombres y 3.478 mujeres, y representan 5.8% de los ocupados del sector. Especialmente se observan fuertemente concentradas en los cantones Central y La Unión, donde reside 80.1% del total de extranjeros de la provincia que trabajan en el sector terciario.

Entre los trabajadores nacidos en Costa Rica, la categoría ocupacional más común es la de asalariado de la empresa privada con 46.7%. Le siguen en orden de importancia empleado del sector público (23.8%), trabajador por cuenta propia (16.7%), empleados de casas particulares (6.3%) y patronos (5.9%).

Con respecto a la posibilidad de acceder a los beneficios del seguro social, debe indicarse que 12.476 (11%) trabajadores nacionales no tienen ningún tipo de aseguramiento. Aunque debe señalarse también que hay más de 11.000 trabajadores asegurados por el Estado o con el seguro familiar.



Por categoría ocupacional se observan distintos niveles de protección. Obviando los empleados públicos, la mejor cobertura es la del empleado de la empresa privada, donde solo 9.7% no posee seguro social. Le siguen los patronos con una cobertura de 86.2%, luego los empleados de casas particulares con 79.4%, los ayudantes que no reciben pago con 76.6% y los trabajadores por cuenta propia con 75%.

Entre los nacidos en otro país, la categoría ocupacional principal es la de empleado de la empresa privada (49.3%), seguida por trabajadores por cuenta propia (19.6%), luego los empleados de casas particulares (15.9%), patronos (7.4%) y empleados del sector público (6.8%). Con respecto al acceso al seguro social, 22.2% se encuentra sin ningún tipo de protección. Aunque hay variaciones de una a otra categoría. Los patronos son quienes mayormente tienen acceso a este beneficio (84.4%), seguidos por los empleados de la empresa privada (82.4%), luego los trabajadores por cuenta propia (68%) y empleados de casas particulares (64.1%).

d. Heredia

En esta provincia 131.352 personas laboran en el sector terciario, compuestas por 59.132 (45%) mujeres y 72.220 (55%) hombres, equivalentes al 70.5% del total de ocupados de la provincia. Para las mujeres el sector es de gran importancia, dado que 83% trabaja en alguna de las actividades económicas que lo componen.

La población extranjera alcanza los 14.469 ocupados, 11% del total de trabajadores que empleó el sector. Por sexo, se observa un mayor número de mujeres que hombres: 7.513 (51.9%) versus 6.956 (48.1%). En términos de ocupación, los datos muestran que 3.821 (26.4%) se dedican a actividades profesionales y técnicas. Entre estas, seis de cada diez son varones. Unas 6.523 (45.1%) trabajan en actividades con algún grado de calificación o semicalificación, como operación de maquinaria y equipo, servicios personales y de protección, conducción de vehículos, etc. Las otras 4.134 personas (28.6%) se desempeñan en ocupaciones elementales o de baja calificación especialmente como peones, limpiadores y asistentes de limpieza. Aquí la proporción es de tres mujeres por cada hombre.

Con respecto a su distribución espacial, se observa una importante concentración en el cantón central, donde reside 40% del total de extranjeros. El otro 60% se distribuye en forma muy similar entre el resto de cantones de la provincia.

Entre los 116.883 trabajadores de origen costarricense en el sector, la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 48.7%. Le siguen en orden de importancia empleado del sector público (23.6%), trabajador por cuenta propia (15.2%), patronos (7.2%) y empleados de casas particulares (4.6%).

En relación con el acceso al seguro social, debe indicarse que 9.526 (8.2%) de estos trabajadores no posee ningún tipo de aseguramiento, aunque existen unos 11.500 que se encuentran asegurados como familiares y por el Estado, lo cual –como se ha señalado repetidamente– limita la protección en caso de enfermedad, accidentes y/o acceso a pensión.

Debe agregarse que la cobertura del seguro social varía entre las distintas categorías ocupacionales. Además de los empleados públicos, las mejores condiciones las tienen los asalariados privados, donde solo 6.6% no cuenta con ninguna forma de aseguramiento. Le siguen los patronos con una cobertura de 88.8%, luego los empleados de casas particulares con 83.4%, los ayudantes que no reciben pago con 79.7% y los trabajadores por cuenta propia con 78.7%. En términos generales, la mayoría de trabajadores sin protección procede de la categoría por cuenta propia (39.9%) y de los asalariados privados (39.1%).



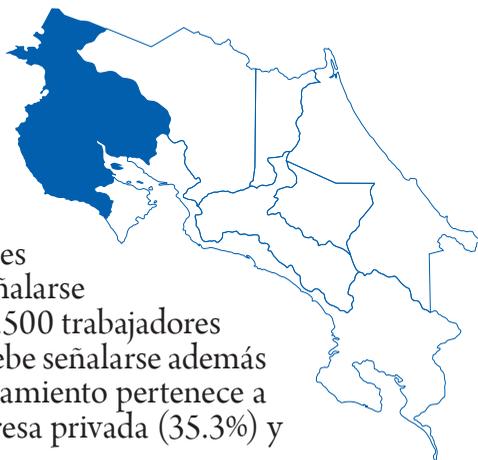
Entre los extranjeros, la principal categoría ocupacional también es la de empleado de la empresa privada (49.4%), seguida por trabajo por cuenta propia (16.7%), empleados de casas particulares (18.5%), patrono (8.6%) y empleados del sector público con 6.1%. Con respecto al acceso al seguro social, 20.4% se encuentra sin ningún tipo de aseguramiento. No obstante, esto no es homogéneo. Luego de los empleados públicos -quienes poseen mayor protección-, están los patronos (85.2%), después los empleados de la empresa privada (84.8%), luego los trabajadores por cuenta propia (74.3%) y finalmente, los empleados de casas particulares (61.4%). La mayoría de personas que no poseen ningún tipo de seguro social proviene de las categorías empleado de la empresa privada (36.7%) y empleados de casas particulares (35%).

e. Guanacaste

En la provincia viven 71.262 personas ocupadas en el sector, que equivalen a 64.9% del total de trabajadores con empleo. De ellas, 32.143 son mujeres y 39.119 son hombres. Es fundamental destacar la importancia que tiene este sector como fuente de empleo femenino, dado que nueve de cada diez mujeres trabajan en alguna actividad de este.

Los ocupados extranjeros, por su parte, están compuestos por 3.694 mujeres (48.4%) y 3.934 (51.6%) hombres, para un total de 7.628, los cuales representan 10.7% del total de trabajadores del sector terciario que habitan en Guanacaste. Estas personas están ocupadas mayoritariamente (54.4%) en ocupaciones de niveles calificados y semicalificados, y en ocupaciones fundamentales o de baja calificación (27%). Solamente 18.6% de ellas labora en tareas profesionales y técnicas. La mitad de la población extranjera trabaja en alguna de las siguientes ocupaciones: trabajadores de los servicios personales, vendedores, limpiadores y asistentes de limpieza. En lo que concierne a su distribución espacial, se observa una importante concentración en los cantones de Liberia, Santa Cruz y Carrillo. Siete de cada diez extranjeros del sector viven en alguno de ellos.

Los 63.634 trabajadores nacidos en el país que laboran en el sector se concentran en la categoría ocupacional empleados de la empresa privada (43.5%), seguidos por los empleados del sector público (26.3%), trabajadores por cuenta propia (16.7%), empleados de casas particulares (6.9%), patronos (5.5%) y ayudantes que no reciben pago (1.1%). Con respecto a su acceso al seguro social, se observa que 8.143 (12.8%) no tienen acceso a ninguna forma de aseguramiento. La mayor protección es la de los empleados públicos (100%), seguido por los empleados de la empresa privada (87.3%), patronos (86.6%), empleados de casas particulares (75.8%), trabajadores por cuenta propia (72.9%) y ayudantes sin recibir pago (70%). Aunque nuevamente debe señalarse que los datos censales muestran la existencia de más de 7.500 trabajadores ocupados asegurados como familiares o por el Estado. Debe señalarse además que la mayoría de trabajadores sin ningún tipo de aseguramiento pertenece a las categorías de patronos (43.3%), empleados de la empresa privada (35.3%) y trabajadores por cuenta propia (13.1%).



Al igual que los costarricenses, los ocupados nacidos en el extranjero se desempeñan sobre todo en la categoría de empleados de la empresa privada (47.3%). Otro grupo importante de ellos se localiza como trabajadores por cuenta propia (24.5%), seguidos por empleados de las casas particulares (11.2%), patronos (10.1%) y empleados del sector público (5.4%). Con respecto al acceso al seguro social, se observan importantes niveles de desprotección. Los mayores se encuentran entre los empleados de casas particulares, donde 46.1% no posee este beneficio. Le siguen trabajador por cuenta propia (24.5%), empleados de la empresa privada (24.3%) y patronos (20.8%). Aunque debe agregarse que en términos de personas afectadas la mayoría procede de las categorías empleados de la empresa privada (40.6%) y trabajador por cuenta propia (31.7%).

f. Puntarenas

El total de personas ocupadas en el sector asciende en Puntarenas a las 82.456, que representan 58.7% del total de personas con empleo en la provincia. La población puntarenense en el sector terciario está compuesta por 35.203 (42.7%) mujeres y 47.253 (57.3%) hombres. Es importante señalar al respecto que la inserción laboral en el sector es diferente entre ambos. Mientras para los hombres el sector brinda 47.5% de los empleos en la provincia, para las mujeres representa 86.2%.

Los ocupados extranjeros en el sector no son muy numerosos; alcanzan los 6.742, apenas 8.2% del total. Por sexo, 45.6% son mujeres y un 54.4% son hombres. En términos ocupacionales, 17.7% trabaja en ocupaciones profesionales y técnicas, 55.9% en actividades de nivel calificado y semicalificado y 26.4% realiza funciones no calificadas o elementales. Prácticamente uno de cada dos trabajadores labora en las ocupaciones de: trabajadores de los servicios personales, vendedores, limpiadores y asistentes de limpieza. En lo relativo a su distribución geográfica, 54.6% reside en los cantones Central y Garabito, el restante 55.4% se divide equitativamente en el resto de cantones.

Entre los trabajadores nacidos en Costa Rica, la categoría ocupacional más frecuente es la de asalariado de la empresa privada con 40.4%. Le siguen en orden de importancia empleado del sector público (26.1%), trabajador por cuenta propia (19.9%), patronos (5.9%), empleados de casas particulares (6.5%) y ayudantes que no reciben pago (1.3%). Con respecto al acceso al seguro social, debe indicarse que 9.487 (12.5%) trabajadores nacionales no poseen ningún tipo de aseguramiento. Pero es importante señalar que el disfrute de este beneficio varía entre las distintas categorías ocupacionales. Los más afectados son los ayudantes que no reciben pago, donde 23.8% no tiene ninguna forma de aseguramiento. Le siguen los trabajadores por cuenta propia (24.9%), luego empleados de casas particulares (21%), patronos (13.1%) y empleados de la empresa privada (12.7%). Sin embargo, hay que agregar que las mayores cantidades de personas afectadas proceden de los empleados de la empresa privada (40.9%) y trabajadores cuenta propia (39.5%).

Entre las personas nacidas en el extranjero, la principal categoría ocupacional también es la de empleado de la empresa privada (49.8%), seguida por los trabajadores por cuenta propia (22.3%), patrono (11.5%), los empleados de casas particulares (9.3%) y empleados del sector público (5.4%). En lo relativo al aseguramiento, 28% de estos ocupados no lo posee. No obstante, existen variaciones importantes en el acceso a la protección que se reflejan en las distintas categorías ocupacionales. Excluidos los empleados públicos, los patronos son quienes tienen más acceso a este beneficio (78.7%), seguidos por los empleados de la empresa privada (75.6%), los trabajadores por cuenta propia (62.5%) y los empleados de casas particulares con apenas 53.4%.

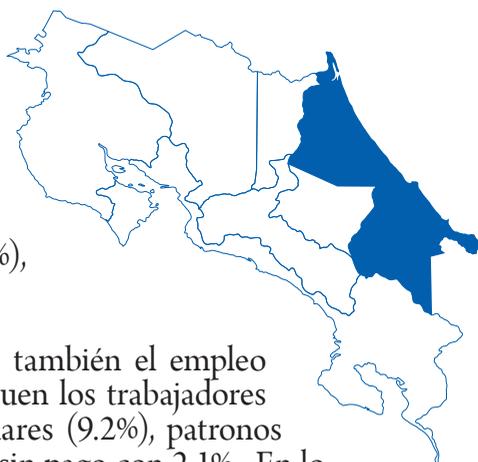


g. Limón

En esta circunscripción viven 63.389 personas empleadas en el sector terciario. De ellas, 28.223 (44.5%) son mujeres y 35.611 (55.5%) son hombres, las que equivalen a 48.5% del total de ocupados de la provincia. Sin embargo, en el caso de las mujeres, el empleo del sector es fundamental: 93.7% del total de la provincia.

Los ocupados nacidos en el extranjero totalizan 5.919 y representan 9.3% del total de empleados en el sector. De ellos, 3.050 (51.5%) son hombres y 2.869 (48.5%) son mujeres. El 15% labora en ocupaciones técnicas y calificadas, 59.6% lo hace en puestos calificados o semicalificados y el restante 25.4% desempeña funciones elementales o no calificadas. Además, 75.6% de estas personas trabajadoras ha fijado su lugar de residencia en los cantones de Talamanca, Pococí y Limón.

Por categoría ocupacional, los 57.470 trabajadores costarricenses en el sector se clasifican mayoritariamente como empleados de la empresa privada (42.2%), empleados del sector público (26.4%), trabajadores por cuenta propia (18.2%), patronos (6.3%) y empleados de casas particulares (5.8%). En lo relativo al acceso al seguro social, se han podido identificar 7.021 personas ocupadas sin este beneficio. Sin embargo, por categoría se notan ciertas diferencias importantes. Quienes sufren más desprotección son los empleados de casas particulares, dado que 25.5% no posee ningún tipo de aseguramiento. Le siguen de cerca los trabajadores por cuenta propia (25.2%), los ayudantes sin pago (23.2%), los patronos (12.3%) y los empleados de la empresa privada (12.1%). Sobre este último debe señalarse que –si bien tienen el más alto nivel de protección, luego de los empleados públicos claro está– es de donde procede la mayor cantidad de personas trabajadoras sin seguro (41.9%), seguido por los trabajadores por cuenta propia con 37.6%.



Para el caso de los trabajadores nacidos fuera del país, también el empleo asalariado es la principal opción laboral (47.3%). Le siguen los trabajadores por cuenta propia (23.9%), empleados de casas particulares (9.2%), patronos (9.2%), empleados del sector público (8.2%) y ayudantes sin pago con 2.1%. En lo que respecta al aseguramiento ante la CCSS, 22.8% de estos trabajadores no lo poseen. Sin embargo, hay categorías ocupacionales con resultados muy distintos. Los números más bajos corresponden a los empleados de casas particulares, donde 44.8% no cuenta con seguro social. Le siguen los trabajadores por cuenta propia (28%), empleados de la empresa privada (20.5%) y patronos con 15.2%.

CONCLUSIONES

La primera década del siglo XXI ha representado para Costa Rica un periodo de consolidación de un modelo de desarrollo centrado en la diversificación productiva, la apertura comercial y la atracción de capital extranjero. Este proceso, sin embargo, ha ido acompañado de una importante serie de limitaciones. Particularmente, los altos niveles de crecimiento económico no han producido disminuciones sostenidas en el nivel de pobreza y, por el contrario, se ha producido un importante aumento en la concentración del ingreso y la desigualdad.

Si bien la desigualdad en la distribución del ingreso es un fenómeno multicausal, la educación, a lo largo de la primera década del presente siglo, se ha convertido en el factor más importante para entender este fenómeno. La evolución del índice de Theil muestra que entre 2002 y 2011 la educación pasó de tener un peso explicativo del 32.2% a un 68.5%.

A la vez, la educación se ha convertido en un elemento determinante en el cumplimiento de derechos laborales. La información disponible muestra que entre las personas asalariadas de la empresa privada, aquellas personas con un menor nivel educativo son las que enfrentan un mayor incumplimiento de sus derechos laborales. Aunque es preciso reconocer que la edad, el género y la nacionalidad continúan siendo factores determinantes para explicar la precariedad laboral, es claro que la desventaja educativa de los trabajadores extranjeros se convierte en un factor que favorece su exclusión y pobreza. En este sentido, es importante destacar el caso de la población nicaragüense, la nacionalidad extranjera más numerosa en el país, donde el 55% posee un nivel educativo de educación primaria completa o menos.

En lo que respecta al comportamiento de las migraciones, la información que se desprende de los censos de población permite afirmar que, luego de períodos de alto crecimiento de flujos de personas con fines laborales, parece que éstos movimientos se encuentran en

una fase de estabilización. Al respecto, es poco probable que se vuelvan a experimentar coyunturas como la de 1984 al 2000 cuando el porcentaje de personas extranjeras se duplicó (3.7% a 7.8%) y en términos absolutos incluso se triplicó (88.954 a 296.461).

En el campo económico merece destacarse el aumento en la participación de la población extranjera en todos los sectores de la economía y, especialmente, en el sector terciario el cual entre 2000 y 2011 creció en un 67.4%, pasando de 72.926 a 122.087 trabajadores. A ello hay que agregar el proceso de especialización que estos trabajadores han experimentado en ciertas actividades económicas en donde en términos proporcionales superan a los nacionales, a saber, agricultura, alojamiento y servicios de comida, construcción y actividades de los hogares en calidad de empleadores.

En términos de la estructura ocupacional es importante resaltar la importante participación de trabajadores extranjeros en las categorías ocupacionales más calificadas (directivos, profesionales y técnicos) llegando a alcanzar hasta un 15.7% mientras para los costarricenses es del 27%.

Es necesario señalar también la ventaja educativa de la mujeres nacionales y extranjeras sobre los hombres. Las mujeres costarricenses con cuatro años de educación universitaria o más, que se encuentran ocupadas son, en número, similares a sus coterráneos varones, sin embargo en términos relativos los duplican. En el caso de las mujeres extranjeras se repite esta superioridad aunque en menor proporción. Sin embargo, debe señalarse que con frecuencia esta ventaja no se transforma en mejores puestos de trabajo.

En lo que respecta al sector primario de la economía, la participación de los trabajadores extranjeros alcanza el 15.9% y se concentra principalmente en la agricultura, la cual se caracteriza por una alta segregación por sexo (menos del 10% de sus trabajadores son mujeres). En el caso de la población ocupada de origen extranjero se observa que la mayoría participan como trabajadores asalariados (80.9%) producto no solo de las dificultades que podrían tener para acceder a recursos productivos sino también a consecuencia de la importante demanda de fuerza de trabajo de la agricultura de exportación.

En cuanto al acceso a los beneficios de la seguridad social, de acuerdo a los datos, los trabajadores agrícolas muestran un mayor grado de protección con respecto a los trabajadores nacionales. Esto se debe en parte a la gran cantidad de trabajadores asalariados en forma voluntaria (27.3%) así como por el Estado (7.3%). En el caso de los asegurados como asalariados privados, un 14.8% de los costarricenses no tiene acceso a ninguna forma de aseguramiento; entre los extranjeros, 33.9% se encuentra bajo esta situación de desprotección.

En el sector secundario, la participación de trabajadores nacidos en el exterior es equivalente al 13.9% del total de ocupados. Estos se han insertado principalmente en las ramas de la industria y la construcción. En términos de categoría ocupacional existen grandes similitudes: mientras entre los costarricenses un 70.6% es asalariado, entre los extranjeros el porcentaje alcanza el 69.6%. Entre los trabajadores por cuenta propia la proporción es similar y alcanza alrededor del 22.5% y entre los patronos se ubica cerca del 7%. En lo que respecta a la protección social, los niveles mas bajos de aseguramiento corresponden a las provincias de Puntarenas y Guanacaste donde respectivamente el 31.9 y el 37.6% de los trabajadores extranjeros no posee ninguna forma de seguro social.

BIBLIOGRAFÍA

Baldares del Barco, Juan Manuel (2002). **Factores que influyen sobre la inequidad salarial de Costa Rica**, Ponencia preparada para el Noveno Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, San José, Costa Rica.

Brugué, Quim, Gomá, Ricard y Subirats, Joan (2001). **De la exclusión a las exclusiones sociales: Nuevos retos para las políticas públicas**, Documento de Trabajo, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Caja Costarricense del Seguro Social (2000-2012), **Estadísticas de patronos Trabajadores y Salarios**, junio 2013, <http://www.ccss.sa.cr/estadisticas_actuariales_epts>.

Dirección de Investigación y Desarrollo Técnico (2013), **Informe económico del sector construcción**, Cámara Nacional de la Construcción, San José, Costa Rica.

Gindling T.H., Trejos Juan Diego, 2010. **Reforzar el cumplimiento de los salarios mínimos en Costa Rica**, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), FUSADES, San Salvador, El Salvador.

IICA, **La agricultura de Costa Rica: Situación al 2010, su evolución y prospectiva** (2011) Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, San José, Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). **Encuesta Nacional de Hogares 2000-2012**, junio 2013, <<http://www.inec.go.cr>>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). **Encuesta Continua de Empleo 2010-2011**, junio 2013, <<http://www.inec.go.cr>>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). **X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011**, junio 2013, <<http://www.inec.go.cr>>.

Maguid, Alicia Mirta (2008), **La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones**, CEPAL, Santiago de Chile.

MIDEPLAN (2007), **Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social Costa Rica**, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica: San José, Costa Rica.

Observatorio del Mercado Laboral (2011). **Estudio diagnóstico para la selección de la población meta del Programa EMPLEATE**, (inédito), Dirección General de Planificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San José, Costa Rica

Observatorio del Mercado Laboral (2011), **Flujos migratorios laborales intrarregionales : Situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Costa Rica**, OIM, OIT, MTSS,CECC SICA, Red de Observatorios del Mercado Laboral, San José, Costa Rica.

Observatorio del Mercado (2011), **Situación actual de los salarios mínimos en Costa Rica en el 2010**, Dirección General de Planificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San José, Costa Rica.

Observatorio del Mercado (2011), **Situación actual de los salarios mínimos en Costa Rica en el 2012**, Dirección General de Planificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San José, Costa Rica.

Percy-Smith, Janie (2000). **Introduction: the contours of social exclusion, Policy responses to social exclusion, towards inclusions?**, Open University Press: Buckingham, England.

PROCOMER (2012), **Estadísticas de Comercio Exterior de Costa Rica 2011**, Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Programa de Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. **Informes del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible VI al XVIII (2001-2012)**, Programa Estado de la Nación, San José, Costa Rica.

Vooren , Koen; Robles Francisco (2011), **Migrando en la crisis: la fuerza de trabajo inmigrante en la economía costarricense, construcción, agricultura y transporte público**, OIM-MTSS- Gobierno de Canadá, San José, Costa Rica.

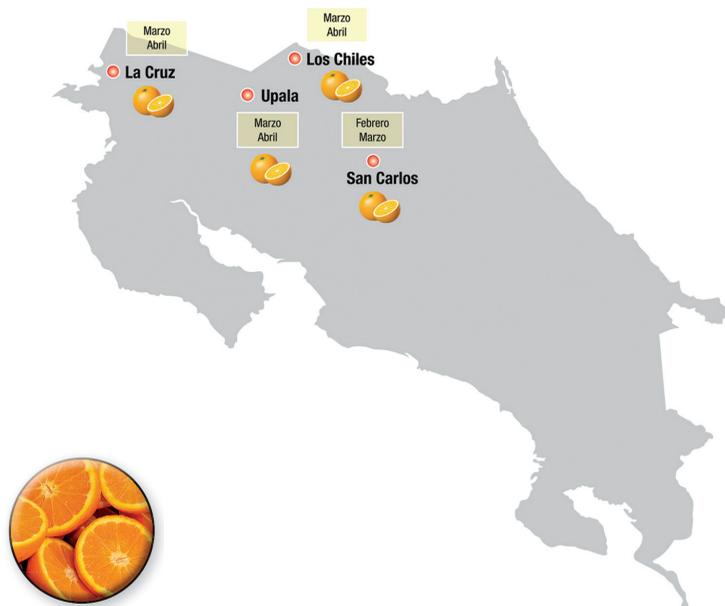
Anexo N°1

COSTA RICA: Período de zafra de la caña de azúcar



Anexo N°2

COSTA RICA: Período de recolección de la naranja



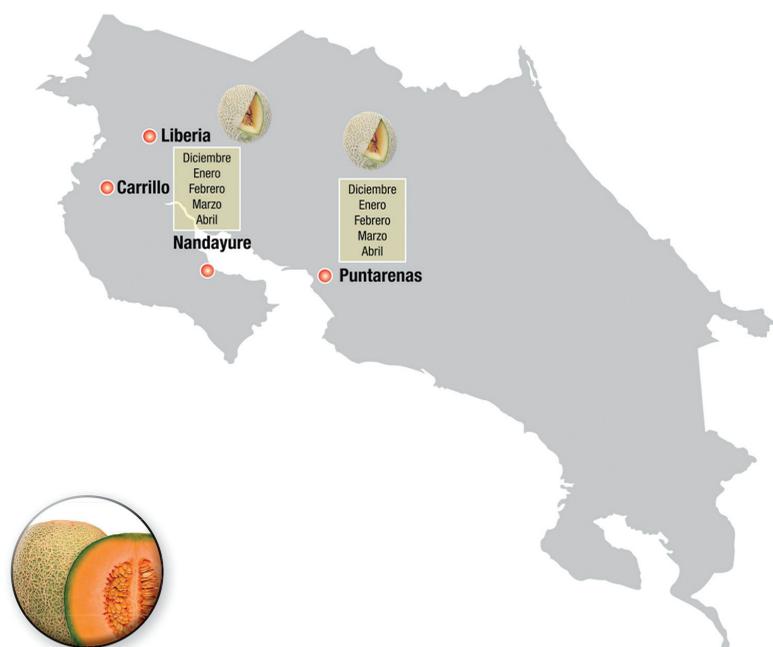
Anexo N°3

COSTA RICA: Período de recolección de café



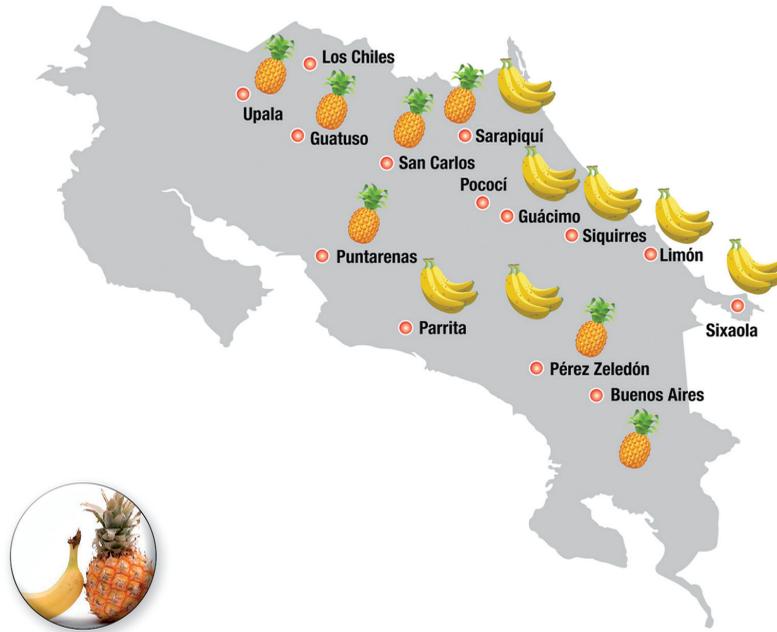
Anexo N°4

COSTA RICA: Período de recolección del melón



Anexo N°5

COSTA RICA: Piña y banano



Anexo N°6

COSTA RICA: Palma aceitera y plantas y forrajes ornamentales





La realización del presente estudio y su publicación fue posible gracias al proyecto “Mejorando la Administración de la Migración Laboral en Centroamérica y República Dominicana (MAML-CA-RD)”, financiado por el Ministerio de Trabajo de Canadá e implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.



Mejorando la Administración de la Migración Laboral en Centroamérica y República Dominicana (MAML-CA-RD)



Organización
Internacional para
las Migraciones

Canadá